LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. — Domingo (de Pasion) 14 de Marzo de 1875. -- Sta. Matilde, reina. — AÑO VIII.--NUMERO 62

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, 12 de marzo.

Un despacho oficial al *News* de esta ciudad dice que Alemania está irritada por la conducta de España en el asunto del *Gustav* y de las tendencias clericales del Gobierno de D. Alfonso: estos sentimientos se manifestarán al presentar sus credenciales el embajador de España.

Madrid, 12.

Mr. Cushing al presentar sus credenciales manifestó que habia sido enviado para estrechar más los lazos de amistad entre ambas naciones y manifestar los buenos deseos que abrigan los americanos por la prosperidad de España; hizo alusion á los gloriosos predecesores de D. Alfonso y particularmente á la proteccion que dieron para el descubrimiento y civilizacion de América; y confiadamente esperaba que D. Alfonso les imitaria restableciendo la paz en España, dotándola de instituciones ilustradas.

Nueva-York, marzo 13.

El Sr. Mantilla presentará dentro de poco al Presidente Grant sus credenciales como representante del nuevo gobierno de España.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, marzo 12, á las 5½ de la tarde.

Oro á 115¼
Onzas españolas á $16.70
Idem mejicanas á 15.70
Pesos españoles á 94 cts.
Idem mejicanos } á 98½ cts.
Idem idem nuevos }
Mercado monetario 2 á 3 p.$.
Cambios sobre Lóndres (banqueros) á $4.82 v. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. (1862) á 116¾ ex-cupon.
Idem Nº 12 en cajas 8 á 8½ cts. lb.
Centrífugas Nº 11 á 13 ¾ á 9 cts. lb.
Ventas .... sacos y 475 cajas.
Regular á bueno refino 7¾ á 8 cts. lb.
Ventas 150 bocoyes.
Miscabada } 40 á 41 cts.
Idem, purga, de 50 grados }
Tasajo, *prime*, en tercos para Cuba á 13½ cts lb.
Bacon 13 á 14 cts.
Manteca, lata, *cierra* á 16¾ cts. lb.

Nueva Orleans, marzo 12 por la tarde.

Harina, triple extra $8½ á $8¾ barril.

Lóndres, marzo 12 por la tarde.

Azúcar Nº 12 (F. H.) á flote 23¼ á 23½
Consolidados á 92¾ ex-interes.
Bonos americanos, 5.20 (1867) á 110¾ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3½ p.$.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 7¾ d. lb.

Habana 13 de marzo de 1875.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL.

SECRETARÍA.

El Excmo. Sr. Gobernador General, por acuerdo de esta fecha se ha servido nombrar al Letrado Consultor y Jefe de la Seccion de Gracia y Justicia del Gobierno general, D. Rafael Ruiz Martinez, Vocal de la Excma. Junta de la Deuda del Tesoro en la vacante que resultó por cesantía de D. Ignacio Valor.

Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta para general conocimiento.

Habana 12 de marzo de 1875.—El Secretario interino, *Rafael Ruiz.*

El Excmo. Sr. Gobernador general, por acuerdo de esta fecha, se ha servido nombrar al Excmo. Sr. D. Federico Villacampa, vocal de la Excma. Junta de la Deuda del Tesoro en la vacante que resulta por renuncia de D. José Plá y Monge.

Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta para general conocimiento.

Habana 12 de marzo de 1875.—El Secretario interino, *Rafael Ruiz.*

CENTRO DE IMPUESTOS EXTRAORDINARIOS.

Seccion del 5 p.$

A pesar de la publicacion hecha por este Centro en 21 de febrero próximo pasado, han sido muy pocos los contribuyentes que se han presentado en la Ordenacion Central de Pagos á cangear sus cartas de pago por tantas cuantas sean necesarias á justificar ante cada uno de los gremios el cupo que por el impuesto del dos y medio por ciento han pagado en la Tesorería Central de Hacienda por cuenta de jurisdicciones extrañas.

En su consecuencia se reconerda de nuevo á los que se encuentren en este caso el deber en que están de efectuar el mencionado cange, sin cuyo requisito prévio se encontrarán en desdoblerio ante las corporaciones respectivas.

Habana 10 de marzo de 1875.—*José Cánovas del Castillo.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO.—*Secretaría.*

El lúnes 15 de marzo, á la una de la tarde, en la Sala Capitular se inutilizará por el Excmo. Ayuntamiento del Sr. Tenedor de Alcalde 1º interino y del Excmo. Sr. Síndico 4º $11,088 25 cts. por los conceptos siguientes:

Por fincas urbanas Billetes Banco..$ 1,441 50
Por idem idem Tesoro... 100 ..
Por idem rústicas idem Banco... 100 30
Id sueldos y emolumentos Tesoro... 100 ..
Por idem idem Banco.. 2,721 78
Por Industria, Comercio, id idem.. 5,527 67
Por idem idem id Tesoro.. 1,000 ..
Total.....$ 11.088 25

Recaudados en la semana del 6 al 12 del presente por la contribucion del 10 p.$ sobre la renta de la propiedad, de la Industria, Comercio, etc., sueldos y emolumentos que pasan de mil pesos al año, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1º del Decreto del Gobierno General de 8 de agosto último.

Y de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor se publica para general conocimiento y á fin de que concurran al acto todas las personas y contribuyentes que guesten.

Habana, marzo 13 de 1875.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

CONTRIBUCION MUNICIPAL.

Terminados por las comisiones respectivas los repartos de los gremios que á continuacion se expresan, los cuales corresponden al corriente año económico, que dió principio en 1º de Julio próximo pasado el Excmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente ha tenido á bien disponer que en consideracion á lo mazado de dicho año y al acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 11 de Diciembre último, se publican los repartos por el plazo de 5 dias á contar desde el de mañana 11 del corriente, durante los cuales podrán los interesados ocurrir á la Contaduría Municipal para las esplicaciones necesarias, y por escrito al Excmo. Ayuntamiento en cuanto á la reclamacion de las cuotas impuestas, en concepto de trascurrido este plazo no se oirá reclamacion alguna sin abonar ántes la cuota que se haya impuesto.

Y á fin de que llegue á noticia de los interesados se publica en los periódicos diarios de esta ciudad por mandato del expresado Excmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente.

Gremios que se citan.

Ventas y depósitos de tabacos y cigarros sin fabricarlos.
Tiendas de máquinas de coser y Sastrerías.
Habana 10 de marzo de 1875.—Ramon de Echavarría.

HABILITACION DE RETIRADOS DE LA HABANA.

Ha recibido del Tesoro parte de los haberes de los retirados residentes en la Península y en esta Isla que cobran por esta Habilitacion correspondientes á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año próximo pasado, con lo cual se ha dado vara perdiendo de dicho Tesoro, satisfará los créditos hasta la de la mañana hasta las 11 de la misma, en los dias no festivos comprendidos desde el quince del mes actual al seis de Abril próximo inclusive, bajo esta forma:

ISLA.		PENÍNSULA.
15		16
17		18
19		20
22		23
24		27
29		31
1		2
3		5
6		8

Habana Marzo 10 de 1875.—El habilitado, Francisco Bosque y Conesa. 5—M11.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 13:

De Barcelona en 43 dias bca. esp. Palma, cap. Gorocica, ton. 429, con frutos á Fabra y Gineres.
—C. Hueso viv. amer. Dacmiles, cap. Douglas, ton. 36, con pescado á M. Suarez.
—N. Orleans en 2½ dias vap. amer. Jumiata, cap. Catharine, ton. 1540, con efectos á G. Neilson. Pasaj. 27.
—New Castler en 62 dias bca. ing. Jane Kilgour, cap. Kilgour, ton. 251, con carbon de piedra á la órden.
—Portland en 20 dias gol. amer. Brigadier, cap. Norton, ton. 310, con tonelería y cortes de cajas á Mojarrieta y cp.

SALIDAS.

Dia 12:

Para N. Orleans vap. amer. Chas W. Lord, capitan Colton, por G. Neilson
—Matanzas pol. esp. Margarita, cap. Laucerica. Dia 13:
—Matanzas bca. amer. George Treat, cap. Ginn, por A. Bollag.
—Matanzas berg. amer. Charlotte Buck, cap. Hunt cr.
—St Nazaire bca. esp. María M. cap. Sagastí, por Schmidt, Hinrichs y cp.
—Marsella berg. esp. Pelayo, cap. Millet, por F. Van Assch y cp.
—Barcelona berg. esp. Elegancia, cap. Pages.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. Orleans en el vap. amer. Jumiata: Sres. D. Justo M. Quintero; N. Lay y niño; M. Bailey; T. Mendez; A. S. Bustamante; J. E. Lockwood; J. G. Piebles, señora é hija; M. Gaylord; J. F. Tonell; J. T. Sowell; B. B. Gaylord y señora; R. Nichels; Alice Bennett; Francisco Sourí; T. J. Peralta; J. B. Bassett; Ramon M. Bejon; J. G. Shortall y familia; W. G. Hubiard y señora.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Veracruz en el vap. franc. Martinique: Sres. D. Julian García y Real; Rufino Asa y Aguado; Juan Bachet y Sagile; Pedro Gonzalez; C. Castagne; William Redding; Donato Marquez; Isabel Martinez de Egea; Ramon Ruiz y Perez; Miguel Larrañaga; Manuel Diaz Villegas; José Sanchez y Rigles; Pedro Valdés Baeza; Juan Alvarez; Juliat Ortiz; A. Girod; Lorenzo Elizaga; Eugenio Richelot; Tomás Jalour y familia; Antonio S. de Gutierrez; Robustiano Hergues; Samuel Fergusen; Eduardo Arias y Rodriguez.

Para N. Orleans en el vap. amer. Ch. W. Lord: Sres D. Eduardo Duvois; E. L. Impper; C. Halma; C. Evans; E. S. Iscpper.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 13:

De Carabatas gol. Tres Hermanas, pat. Lopez; 231 cs. azúcar, 2 bbls. clavos y otros efectos.
—Cárdenas gol. Juanita, pat. Busch; 600 cs. azúcar.
—Idem gol. Jóven Pilar, pat. Alemany; 600 id. id.
—Idem gol. María del Carmeb, pat. Fierro; 660 idem idem.
—S. Morena gol. Agustina, pat. Montero; 800 sj. carbon.
—Idem gol. María, pat. Fernandez; 600 id. id.
—Matanzas gol. Amalia, pat. Perez; 232 cs; 210 y 28 bys. azúcar, y 100 pc. aguardiente.
—Idem gol. Dos Hermanas, pat. Vizquerra; 96 cs. y 18 sj. azúcar, 140 byes., 50 grfos. y 12 pp. aguardiente, 74 tercs. manteca, 542 tendidos manteles y 5 bbls. efectos.
—Rimojal gol. Justicia, pat. Perez; 150 cs azúcar y 40 cuarts miel de purga.
—Manimas gol. Dominica, pat. Valdell; 50 bys. mascabado y 20 cuarts. miel de purga.
—Dominica gol. Isabelita, pat. Lopez; 188 cs. azúcar.
—Mariel gol. Quintina, pat. Blanco; 300 cs. azúcar y 12 pp. aguardiente.

DESPACHADOS.

Dia 13:

Para Cárdenas gol. Cruz de Mayo, pat. Joy; con efectos.
—Idem gol. Nueva Rosita, pat. Juan; id.
—Cienfuegos y Trinidad gol. Leonor, pat. Ruiz; idem.
—Mártua gol. Neptuno, pat. Febrer; id.
—Mariel bdeo. Hermanita, pat. Durany; id.
—Matanzas gol. Emilio, pat. Pellicer; id.
—Morrillo gol. Britania, pat. Colomer; id.
—S. Morena gol. Cinco Hermanos, pat. Cabrera; idem.
—Teja gol. Mercedita, pat. Piñeiro; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. York vap amer Crescent City, cap Curtis, por Me Kellar, Luling y cp

1781	cajas y
760	bys. azúcar.
613	tercios tabaco,
105[200	tabacos.
9000	cajetillas cigarros,
900	bics naranjas
1	efecto

—N York bca amer Elba, cap Gover, por Polledo, Rionda y c
350 cajas y
500 bocoyes azúcar,
—Veracruz vap amer W G Hewes, cap Tripp, por Me. Kellar, Luling y cp
En lastre
—Matanzas bca ing Oliver Emery, cap Dill, por A Bollag
En lastre
—N Orleans berg esp Trinidad, cap Rayo, por A Serpa
Matanzas berg amer Charlotte Buck, cap Hunter, por Me Kellar, Luling y cp
En lastre

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. Orleans y escalas vap. amer. W. P. Clyde, cap. Livingston, por Lawton, hermanos.
—Cerubia, Arlés y Santander berg. esp. Juan de la Vega, cap. Llano, por J. A. Bances.
—Falmouth y órdenes bca. nor. imer, cap. Henriksen, por Olano, Torres y cp.
—C. Hueso viv. amer. Relief, cap. Padilla, por M. Suarez.
—Falmouth vía Matanzas bca. nor. Zampe, cap. Viser, por A. Bollag.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	19485
Id bys	119
Idem bocoyes	700
Miel de purga, bys	14
Miel de abejas, tercos	4
Tabacos, tercios	280
Tabacos torcidos	557486
Cag. cigarros	24349
Aguardiente pipas	178

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	2138
Idem bocoyes	1350
Tabaco, tercios	613
Tabacos torcidos	1054280
Cajetillas cigarros	9000
Barriles naránjas	900

OPERACIONES DE MUELLE HOY 13.

Crescent City, de N. York:

15 tercerolas jamones	$36 qtl.
40 cs latas de 4 9 lib. mantequilla	Rdo.
22 cs id de 4 4½ id id	
7 cs id de 4 1 id id	
500 sj maíz	13 rs. @
500 bics frijoles	26 rs. @
15 tercs. jamones	$41 qq.
50 id idm	$40 id.

Nuevo Santander, de Santander:

46 cs latas sardanzas	$23 dn. lat.
80 cs id sardinas	Rdo.
20 cs id pescados	
954 cs peras y melocotones	$10 c.
100 cuñetes manteguill	Rdo.
350 tabales sardinas	$6 uno.
22 cs latas chorizos Asturias	31 rs lata.

Juanita Clark, Barcelona;

60 pp vino Vidal	$120 pp.

Virtuosa, de Barcelona:

200 jabon Mallorca	$19½ qtl.

Galofra Barcelona:

1000 cs velas Recamora	$7½ qq.
500 cs jabon idem	$16½ qq.

España de Cádiz;

15 cs dátiles	$85 qq.

Nueva Apolo, de Cádiz:

5000 bot. aceite de olivos	$7½ @.
1500 cuñetes aceitunas	18 rs. uno.
217 sj garbanzos	21 rs. @
30 sj idm	27 id. id.
170 sj idm	22 id. id.
450 cs fideos Casanova	$24 qq.
450 cs id Carpintero	$24 qq.
10 seras cuñt aceitunas Reyna	7 rs uno.
100 cs vino Perlas	$13 cs.

Thomas Haynes, Cádiz:

12 cs latas chorizos	10 rs lata.

Antilla Industria:

75 dnas cocadas de 1ª especiales	$9 dna.
150 idm id de 1ª idm	$8 id.
200 idm id de 2ª idm	$6 id.

Reinoria del país:

4000 cs aceite carbon	Rdo.

Almacen:

100 terc manteca	$10½ qq.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	123 á 130 P 60 d|v 128 á 132 P c|v
Lóndres y demás plazas de Reino Unido	141 á 146 P 60 d|v contra cro nominal
Hamburgo	
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	118 á 122 P 60 d|v
New York y demás plazas de los Estados Unidos	Currency. 16½ á 16¾ D 60 d|v oro 14½ á 15½ id c|v 95 á 98 P btes c|v
Oro español	128 á 129 P y cierra 129 á 130 p$ P
Descuento mercantil	

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 49 á 50 p$ P.
Idem Industrial, 81 á 85 p$ P. id.
Id Mercantil, sin operaciones.
Compañía Española de Alumbrado de gas, 7 á 8 P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 29 á 30 D.
Almacen y Banco de S. José 14 á 15 D.
Id de Id de Hacendados, 2 á 3 D.
Caja de Ahorros 56 á 57 p$ P.
La Alianza, 49 á 50 D.
Almacenes de Santa Catalina, 19 á 20 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 40 á 41 p.$ P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 65 á 66 D.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 23 á 24 p.$ D.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 19 á 20 D.
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, 39 á 40 premio.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 69 á 70 D
Idem de Sagua la Grande, 49 á 50 D
Idem del Oeste 80 á 81 p.$ D.
Idem de Remedios á Caibarien 29 á 30 D.
Idem de la Habana á Matanzas, 93 á 94 Dto.

Esta cotizacion es hecha por el colegial don B. Blanco y Lopez

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rolleaux, bajo á regular	24 á 25 rs.
Id. id. id. id. bueno á superior	
Id. id. id. id. florete	28 rs.
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (E. H.)	
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem	
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	18 á 18½ rs.
Id. bueno nº 15 á 16 id	
Id. superior nº 17 á 18 id	18½ á 19
Id. florete nº 19 á 20 id	19½ á 20 rs.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10	
" 11 á 12	11 á 13 en ● de 15½ á 16½ tend. al alza
" 13 á 14	
" 15 á 16	

AZÚCAR DE MIEL EN CAJA Ó BOCOY

" 9 á 10	
" 11 á 12	En es de 10 á 10½
" 13 á 14	
" 15 á 16	

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

Refino regular	4¾ rs oro
Bueno á superior con un refino	
Consumo	

CONCENTRADO.

El mas superior 4 rs oro.

CAFÉS.

Finos	
De primera calidad	Nominal.
De segunda idem	
De tercera idem	
Trapiches corrientes buenos	

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Joaquin de Vicente.
D. Ricardo Diaz Albertini.

DE FRUTOS.

D. Jo é Regueira.
D. José María Goyanachea.

El colegial don J. Soto Navarro y don J Gonzalez Alcalde dicen:

El Banco Español vendió ayer á última hora lo siguiente:

$7000 onzas colombianas al 117 p$ P $1000 escudos varios al 117 p$ P y $2500 águilas republicanas á $21 y á 120 p$ P.

Los dicen: dn M Sentenat, D. Dionisio C del Rio don A Rocifo, don J de Vicente don J Gonzalez Alcayde y don I Herrera, dicen:

El Banco Español ha vendido $29050 águilas republicanas de $21 al 118 p$ P. cuenta de la Real Hacienda

Don J de Santiago y D R Rodriguez dependientes de corredor dan cuenta de $7500 id id sobre $21 al 118 p$ P

Habana 13 de marzo de 1875.—El Sindico interino, M. M. Carbó.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, Marzo 12 de 1875.

EXPORTACION.

AZÚCARES—PURGADOS.—Ha sido regular el número de ventas efectuadas en la presente semana, y los precios generalmente han estado fijos. El Nº 12 para el extranjero vale de 14 á 14½ rs. @, y el amarillo propio para España se paga hasta á 17 rs. @, quedando el mercado inclinado á la baja.

CENTRÍFUGAS.—Solamente se han pagado las mejores de 15 á 15½ rs. @ con pocas operaciones, por no querer los vendedores aceptar esos precios.

MASCABADOS.—Muy desaminados, y las pequeñas partidas que se han presentado en venta solo han conseguido los precios que fijamos en nuestra cotizacion.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Pocas operaciones, para completar algun cargamento para la Península y pedidos del consumo.

AZÚCAR DE MIEL.—El Nº 8 á 9 se paga de 9¼ á 9½ @

CONCENTRADO.—Sin demanda; ofrecen 3¾ rs. @ en oro y 9 rs. en papel.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	22¼ á 23 rs. @
Bueno á superior	23½ á 24 rs. @
Superior y florete	28 á 30 rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	11 á 11½ rs. @
" 9 á 10	11½ á 12 rs. @
" 11 á 12	13¾ á 14½ rs. @
" 13 á 14	14½ á 14¾ rs. @
" 15 á 16	15 á 16 rs. @
" 17 á 18	16½ á 17 rs. @
" 19 á 20	19 á 20 rs. @

AZÚCAR DE MIEL.

Número 8 á 9	9¼ á 9½ rs. @.

MASCABADOS.

Inferior á comun	10¾ á 10¾ rs. billete.
" "	á 4¼ rs. oro
Regular á bueno regular.	10¾ á 10¾ ,, billete.
" "	á 4¼ ,, oro
Buen refino	4 á 4½ ,, billete.
" "	á 5 ,, oro

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 16 rs. @ y las £ á 130 p.$ P., en 1873 á 10½ rs. y las £ á 16, y en 1872 á 10 rs. y las £ á 24½ p.$ P

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 6 al 12 de Marzo.

	AZÚCAR.		MIEL.
	Cajas.	Bocoyes.	Bocoyes.
Nueva York	5343	701	....
Falmouth	9211	310	....
N. Orleans	10.7	336	....
N. C. Hatteras	....	100	....
Baltimora	121	445	....
Marsella	2590	....	....
Santander	1662	....	....
Barcelona	2752	....	....
Canarias	95	....	....
Alicante	805	....	....
Vigo	643	....	....
St. Nazaire	210	274	....
	24309	2619	....
Anteriormente	120400	41516	....
De 1.º de año	144609	14165	....
En 1874	176145	13988	....
Exportacion total desde 1º de año hasta la fecha.			
Estados Unidos	7868¼	11678	.....
Inglaterra	40121	1745	.....
España	22636	.....	.....
N. de Europa	197	20	.....
Francia	2710	724	.....
Otras partes	231	.....	.....
Total	144609	14165	.....

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

	Cajas.	Bocoyes.
En almacenes el 31 de Dbre	35896	2413
Recibido hasta hoy	329824	36331
Total	365720	38744
Salidas	149531	26397
Existencia el 12 de Marzo de 1875	216249	18347
Id. id. de 1874	144477	3425

Productos principales del país exportados esta semana.

Cajas de cazúar	24309
Becoyes idem	2619
Bocoyes miel	59[3
Tabacos torcidos, millares	5291
Tercios tabaco	3630
Cajetillas de cigarros	394836
Pipas miel de abejas	....
Tercerolas idem	....
Cuarts id	....
Pipas aguardiente	290
Tercerolas miel abejas	36
Barriles idem idem	19
Garrafones idem idem	8
Kilógramos cera	4216

TABACO.—Se han exportado desde el 1º de este año 21563 tercios en rama, 30689323 tabacos torcidos y 3122475 cajillas de cigarros, contra 53453, 38496046 y 4643649 respectivamente en igual período de 1874.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Empiezan á tener alguna importancia sus existencias y su demanda no pasa de regular.

Cotizamos:

Casco castaño	$7 á 7$
Idem roble	$9 á $9

CAFÉ.—Las ventas durante la semana se han limitado á 50 sj. procedentes de almacen á $18½ qq. Su pedido es regular.

CERA.—Cotizamos con limitada demanda por efecto de sus buenas existencias de $13 á 14 la amarilla y de 21 á 22 la blanca.

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 12 á 15 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 131 á 132 p$ P. contra 118 á 119 p.$ en igual fecha del año pasado.

ACCIONES.—Están solicitadas las del Banco Español, Banco Industrial, Caja de Ahorros y ferro carril de Cárdenas y Júcaro.

CAMBIOS.—El mercado abrió esta semana con limitada demanda y continuó sin variacion hásta mediados de aquella, en que, con motivo de una subida en los tipos, se hicieron algunas operaciones, cerrando con firmeza y buena demanda.

El valor de las letras vendidas asciende á $1540000 giradas sobre Lóndres, Francia y Estados Unidos.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d|v 7 á 8 p.$ P. por oro.
Francia, 60 d|v, 3¼ á 3 D. id.
Hamburgo 60 d|v } c|ª á 6 p.$ D. id
M. I. } }
España 60 d|v, papel. } Nominal.
Idem c|a. }
Estados Unidos 60 d|v, 16¼ á 16 p.$ D. id.
Id. c|v 15¼ á 15 id. id.
Oro 60 d|v, 4 á 3¾ p.$ P oro
Idem c|v, 2 á 1½ P. id.
Oro español 131 á 132 p.$ P.
Descuento Mercantil, 12 á 15 P. anual

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta hoy hace una suma total de $2.179,955 contra 520,726 en igual período, recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1873.

METALICO RECIBIDO.

	1874	1875
Enero	$ 181.364	131.331
Febrero	952.662	249.739
	1.134,026	381.080

importado de los países siguientes:

	1875	1874
Península	$ 29.900	.....
Puerto-Rico	44.819	.....
Santhomas	22.562	9161
México	95.895	9388
Estados-Unidos	929.050	734.319
Otras partes	11.899	1.112
Total	$ 1131.025	381.080
En Marzo de	1875	1874
Península	$ 16.880	....
Puerto Rico	43.635	....
Santhomas	4.019	111
México	42.117	3463
Estados-Unidos	513.312	136669
Otras partes	427.601	....
Total	$1.045.969	139646

FLETES.—Este mercado ha estado muy activo durante la semana, pero notamos gran escasez de tonelage así en este como en los puertos de la costa.

CARGADO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes, 47|6 á 50|
Norte de Europa, 50|ª á 52|6
Francia, fucs., 60 á 65.
Idem Mediterráneo, 45 á 50
E. Unidos: cs. azúcar, $1¼ á 1½; bocoy id. $5¼ á 5½; id. miel, $ 3¼ á 4; melado $5¼ á 5½

CARGADO EN OTROS PUERTOS.

Falmouth bocoy 57|6 á 60|
Norte de Europa 57|6 á 62|6
Francia, fucs., 70 á 75
Idem Mediterráneo, 55 á 60
E. Unidos cs. azúcar 60 á $1.75; bocoy id. 6¼ á $6¼; idem miel $ 4 á 4½; melado, $5¼ á 6.

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

MARZO 12.	1875	1874	1873
Vapores	18	20	11
Fragatas y barcas	75	61	50
Bergantines	58	68	59
Goletas	22	37	38
Total	173	186	148

IMPORTACION.

En los no pocos años que llevamos de conocimiento de nuestro mercado importado en la referente al ramo de provisiones no recordamos otra semana de ménos movimiento que la que hoy termina, debido en gran parte á la abundancia de los arribos, pero sobre todo, segun nuestro criterio, á las centinuas oscilaciones en los tipos del oro y de los cambios; oscilaciones que tanto hacen retraer á los mismos vendedores como á los compradores de entrar en operaciones de importancia, toda vez que no hay base de qué partir para sus cálculos. Como se comprende fácilmente, es imposible fijar cotizaciones en circunstancias como las que expresamos, y en tal concepto deben tenerse por nominales las pocas que damos al hacer la siguiente reseña de las operaciones de la semana:

ARROZ DE LA INDIA.—El consumo se encuentra regularmente surtido, así es que la demanda por todas las clases es pequeña. Las ventas durante la semana se han limitado á 200 sj. canillas, de almacen, á 26 rs. @, 100 id. semilla, de id., á 20, y á 20½ uno 100 id. de Calcuta.

ARROZ DE VALENCIA.—Aunque su existencia es corta, la demanda, por motivo de encontrarse el consumo surtido con otras clases, es limitada.

ACEITES.—La demanda es regularmente activa y sostenidas sus anteriores cotizaciones. Las ventas durante la semana se han limitado á unos 70 cuñetes negras importadas por Angulita, de Barcelona, á 15 rs. uno.

AVELLANAS.—Alcanzan demanda y se han vendido durante la semana 41 sj. importados por Galofre y San José, de Barcelona y Mallorca, á $23 saco.

AGUARDIENTE.—Carecemos de ventas del refino en barriles para el que notamos alguna demanda. Del anisado y holanda las existencias son insignificantes y su pedido regularmente activo. Durante la semana se han vendido, por San José, de Mallorca, 300 gal. anisado á 17 rs. uno; 300 grfos. idem, por Galofre, de Barcelona, á 22 y 24 rs. idem, y á 31 unos 1900 idem, por Castilla de idem.

ATUN.—Apenas alcanza pedido. La última venta fué á 18 rs. cuñete, tipo que creemos difícil sostenga.

AZAR.—Sortido por completo y con el consumo y por consiguiente con limitada demanda.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Continúa con moderada existencia y su pedido es muy limitado, por lo que cotizamos nominalmente.

ACOS.—Hemos tenido regulares arribos y su demanda se ha encalmado algo. Se han vendido, por Castilla, de Barcelona, 19 serones á 3 rs. mancuerna; 6 id. por id. á 3½; por Jaruco, de id., 38 id. á 5½; 2000 pilas por Columbus, de N. York, á 25 cts. uno; 3000 mancuernas, por San José, de Mallorca, á 6 rs. id.; 140 serones, por Esperanza, de Barcelona, á 9 rs. y á 6 id. unos 39 id., por Virtuosa de id.

ALMIDON.—Seguimos careciendo del de trigo, sin que por eso se note pedido alguno, y que del país surte el consumo, y sus cotizaciones, segun algunos capartes, las consideramos entre 21 y 21 rs. @

ALMENDRAS.—La demanda es regular y sus existencias carecen de interés.

ANIS.—Apénas alcanza pedido por lo que cotizamos nominalmente

ACEITE DE OLIVOS.—En nada ha mejorado la plaza para esta grasa. La calma más completa ha reinado durante la semana, y las ofertas que se han cruzado no pasan de pequeñas partidas, en los precios alcanzados en la anterior semana. No obstante unas 2000 botijas importadas por Virtuosa, de Barcelona, han alcanzado $7½.

ACEITE HERVIDO.—No tenemos noticia de operacion alguna y su pedido, tanto por el francés como nacional en botellas, es regular, particularmente por el primero.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Hemos tenido noticia de la venta de unas 30 cajas latas iriportadas por Castilla, de Barcelona, á 22 rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—La demanda se limita á cubrir las necesidades de nuestro consumo, el cual surte con facilidad la refinería del país, la cual ha repartido durante la semana unas 2,100 cajas á 7½ rs. galon.

APERCHO.—Obtiene demanda, por lo que creemos sostenido el precio de 80 qq. que han alcanzado unos 20 sj. importados por C. W. Lord, de N. York.

ARÑIL.—Seguimos cotizando sin variacion de $45 á 50 el en bolitas y de 13 á 14 rs. lb en piedra. La demanda, apesar de lo corto de sus existencias no pasa de regular.

AVENA.—Cortas existencias y activa demanda por lo que unos 200 sj. importados por C. W. Lord, de N. Orleans, han alcanzado á $7¼ qq.

ALCAPARRAS.—Cortas existencias y moderada demanda, habiendo cambiado de manos 1400 garrafones, por Castilla, de Barcelona, á 12 rs. uno.

ALPISTE.—Cotizamos con regular demanda de 26 á 30 qtl.

ARENCONES.—Los arribos que paulatinamente nos favorecen alcanzan fácil colocacion. Unas 1,500 cajas importadas por Crescent City, de N. York, se realizaron á 11 rs. caja.

BACALAO.—No obstante la estacion, y debido á sus buenas existencias, el de Escocia se vende cada vez más abatido, vendiéndose durante la semana el cargo por Elina, de Christiansund, compuesto de 2600 cajas y 100 medias á $12 qq. El de Terranova es el algo más favorecido. Cotizamos nominal.

CEBOLLAS.—Escasas, tanto las americanas como nacionales, y en demanda las dos indicadas clases no obstante empezar los arribos de las cosechadas en el país.

CANELA.—Sigue obteniendo regular demanda si bien seguimos considerando nominales sus cotizaciones.

CIMIENTO Y YESO.—Del primero solo contamos con limitadas existencias y algo más abundante el segundo. En esta semana no hemos tenido noticia de venta alguna.

CARNE.—De la de vaca tenemos algunas existencias y limitadas de la de puerco. Cotizamos una y otra clase nominalmente.

CERVEZA.—Regular existencia y alguna demanda por aquellas marcas más acreditadas. En la semana se han vendido, procedentes de almacen 120 bbls., torros y 180 id medios id. Yungas á $24 y el respectivamente; 82 bbls. botellas, 42 medias y 126 medios tarros El Globo, por Nervion, de Liverpool, á iguales precios.

De la americana seguimos careciendo sin que por esto se note mayor pedido.

CALAMARES.—Alcanzan buena demanda, y se han vendido 6 cajas, por Castilla, de Barcelona, á $24 la docena de latas.

CONSERVAS.—Los pimientos y salsa de tomate, siguen regularmente solicitados,

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 15 DE MARZO DE 1875.

SITUACION.

Algo inusitado flota en la atmósfera. Algo hay en el ambiente que respiramos, á que no estamos acostumbrados: algo nuevo que nos hace sentir lo que en mucho tiempo no habíamos sentido: algo que despierta vivamente en nosotros fibras que estaban profundamente dormidas: algo que perturba nuestro reposo, que estimula nuestra actividad, que sacude nuestra naturaleza y la arranca del profundo letargo en que por largo tiempo ha estado fatalmente sumergida.

El cambio es evidente. A la indolencia reemplaza la inquietud; al sentimiento irreflexivo de absoluta segaridad, sucede el deseo vehemente de averiguarlo todo: y en vez de la ciega confianza en el porvenir, que hasta ahora veíamos por donde quiera, hoy vemos la impaciencia y un grado muy marcado de saludable desconfianza.

¿Qué es lo que ha producido este cambio? ¿A qué se debe? ¿Cuál es su tendencia con relacion á nuestro porvenir?

La isla de Cuba habia sido siempre la morada de la más profunda paz. Dotada por el cielo de circunstancias especialísimas y en extremo favorables, habia ofrecido, más que ningun otro pais de la tierra, la más generosa retribucion al trabajo del hombre honrado; al extremo de que esta retribucion generosa habia llegado á ser proverbial. Y hé aquí por qué los hombres laboriosos y honrados de todos los paises venian aquí, desde tiempo inmemorial, á buscar para su laboriosidad y honradez esa retribucion generosa que en ninguna otra parte encontraban con tanta facilidad y en igual grado. Y como la circunstancia indispensable para alcanzar esa retribucion era la paz, de aquí que esta no se viese nunca jamás perturbada. Todos estaban igualmente interesados en su conservacion; y si una que otra vez algun loco se empeñaba en perturbarla, la reprobacion general sofocaba instantáneamente su intentona.

Las riquezas acumuladas produjeron aquí el mismo efecto que en todar partes producen: la desmoralizacion y el vicio. Muchos de los que no conocian el improbo trabajo y las terribles privaciones que cuesta el acumular aquellas riquezas, porque las habian heredado de sus padres, no comprendieron tampoco cuánto importaba conservar el principal elemento de su produccion, que era LA PAZ; ni tuvieron el mismo interés en conservar este elemento, puesto que se hallaban ya en posesion de las riquezas que habia producido. Y faltos de este poderoso estímulo, y faltos tambien del estímulo no ménos poderoso del sentimiento del deber, borrado de sus almas materializadas por la desmoralizacion y el vicio, llegaron á creerse de mejor condicion que sus progenitores que al precio de tantos y tan largos afanes les habian legado las riquezas qué poseian; y dominados por las viles pasiones de la vanidad y el ódio que el órden de cosas establecido les impedia satisfacer, quisieron romper este órden de cosas tradicional y fundar otro nuevo en el cual no encontráran ellos valladar que contuviera su anhelada satisfaccion de aquellas miserables pasiones. Hé aquí, á grandes rasgos trazada, la historia de Miguel Aldama, de Cárlos del Castillo, y de casi todos los iniciadores, directores y sostenedores de la traicion de Yara.

La tentativa pareció formidable en el primer momento de su explosion, no por su misma naturaleza, sino por las cisunstancias que la acompañaban, como eran la falta casi completa de fuerzas militares en la isla para contenerla, y la casi imposibilidad de que vinieran de la Península con motivo de la infausta é inícua revolucion de Setiembre. Pero la incertidumbre y vacilacion que esto produjo fueron de corta duracion. Apenas se vió que venian de la Península los refuerzos que por un momento no se habian creido posibles, aquella incertidumbre y vacilacion desaparecieron como por encanto, y se restableció más firme que nunca el antiguo sentimiento de absoluta seguridad.

Y á la verdad, no era infundado. Aún cuando por razones de localidad de nadie ignoradas, la insurreccion, aunque terriblemente acosada, hubiese anulado la produccion en los Departamentos Oriental y Central, esta produccion habia recibido en el Occidental tan considerable incremento, que su totalidad en la isla en vez de disminuir aumentó de una manera notable. Nunca se ha visto aquí época de mayor prosperidad. Las fortunas aumentaban en importancia y se multiplicaban en número; habiéndose dado el fenómeno singularísimo y mil veces digno de atencion, de que á pesar de las perturbaciones y los desastres *relativos* producidos por el desórden económico y la depreciacion de los billetes del Banco, no solo *no ha quebrado una sola casa de comercio*, sino que el tráfico lucrativo ha multiplicado diariamente sus establecimientos, y se han emprendido y realizado en la Habana obras de ensanche y ornato, cuya estension é importancia no tienen precedente en su historia. No parecia sino que el estado de insurreccion en que se hallaba la isla, lejos de perjudicar á la capital, la favorecia en alto grado.

Bajo el punto de vista moral, esta gran prosperidad material vino á producir un mal muy grave. Todos los pueblos del mundo acostumbran á lamentar las guerras que los afijen por los daños que les hacen sufrir. El horror que inspira la guerra y los esfuerzos que se hacen por terminarla, están siempre en razon directa de los daños que ella ocasiona; y esta regla general é invariable ha tenido entre nosotros su natural é inevitable aplicacion. Al estallar la guerra nosotros que siempre consideramos la paz como nuestro gran elemento, como nuestro elemento indispensable de prosperidad, temimos aquella guerra porque temimos especialmente que con ella iba á desaparecer nuestra prosperidad, y nos dispusimos sinceramente á hacer cuantos sacrificios fueran indispensables para sofocarla y restablecer la paz.

Y no se diga que ninguna parte tenia en esto el patriotismo. La tenia; porque este noble sentimiento ocupa siempre un gran lugar en el corazon del hombre, sea cual fuere el país donde haya nacido. Pero sería el colmo de la inocencia, ó mejor dicho del absurdo, el que desconociéramos por esto la gran parte que en nuestros cálculos y resoluciones han tenido las consideraciones de interes. Sería esto pretender que la humanidad dejara de ser lo que es: sería exigir que hubiese sucedido en la isla de Cuba, lo que nunca jamás ha sucedido en ningun país de la tierra. No hay duda que en los siglos heróicos, cuando entre las grandes masas que constituian las sociedades los intereses materiales tenian mucha menor importancia que hoy, la noble pasion del patriotismo era quizás más preponderante y exclusiva que ahora; pero en esta época de mercantilismo, cuando el culto de los intereses materiales lo ha invadido y absorvido casi todo, pretender que aquellos intereses no ejercieran su natural influjo en la isla de Cuba, lo mismo que en los demas paises, sería la más inexplicable é inaudita candidez. Lo ejercieron, y es indispensable reconocerlo.

Y no hubiera sido esto un mal, si se hubiera contenido en sus justos límites. El mal ha consistido y consiste en que, por desgracia, estos límites se han traspasado, y con mucho.

El mal ha consistido en que, no sintiendo aquí los daños de la guerra, y continuando esta un año tras otro no solo sin que nuestra prosperidad se afectase por ello, sino que al contrario se fuera desarrollando más y más cada dia, hemos llegado á connaturalizarnos con las relaciones que diariamente oimos de esos daños sufridos en jurisdicciones lejanas, y casi hemos llegado al lamentable extremo de no hacerles caso.

Y hé aquí esplicada la gran diferencia que se nota en nuestra manera de proceder al empezar la guerra, y la manera como hemos procedido despues. Al principio se sentía el peligro vivo, grande, cercano: era una cosa nueva, amenazadora, que nos hacia temer, para un dia no lejano, males cuya magnitud no se alcanzaba á medir. Era una especie de enfermedad aguda que amenaza al cuerpo social con una muerte pronta. Y por esto despertaba toda nuestra actividad, provocaba todos nuestros esfuerzos, estimulaba todo nuestro entusiasmo para combatirlo. Despues, á medida que han ido pasando los años, el peligro se ha ido presentando más lejano, nos hemos ido connaturalizando con él, y hasta hemos llegado á verlo con desprecio. Ha venido á ser como una enfermedad crónica, que molesta pero que se vé sin zozobra, y que llega un momento en el cual apénas se le hace caso. Y hé aquí porque desapareció la actividad y el celo con que ántes lo veíamos, llegando á disminuir los esfuerzos y el entusiasmo con que ántes lo combatíamos, hasta tal punto, que han llegado á parecernos pesados todos los sacrificios que para ello se nos han impuesto.

El patriotismo, cuando marcha de consuno con el interés, hace prodigios que asombran. Cuando se queda solo, cuando el aliciente del interés no le presta su poderosa ayuda, languidece y decae, y llega á ser reemplazado por la indiferencia.

Pues bien, digámoslo con noble franqueza: esto es lo que por desgracia han venido á producir entre nosotros seis años de guerra *lejana*, y al mismo tiempo de prosperidad no interrumpida.

Hoy varía el aspecto de las cosas. Hoy ya no es el incendio de Bayamo, ni el de Guáimaro, ni el de Sibanicú, ni el ataque de las Tunas, ni el de Manzanillo, ni el sitio de Holguin, ni la destruccion del Departamento Central lo que viene á llamar nuestra atencion. Hoy son las llamas que se levantan en las jurisdicciones de Sancti-Spíritus, de Cienfuegos, de Villaclara, de Remedios, que vienen á reflejarse hasta sobre la casa de Gobierno de Ságua, y que amenazan extenderse hasta Colon.

Y esas llamas no vienen solamente á anunciarnos el propósito de los rebeldes de aniquilar la nacionalidad española en Cuba. Nos anuncian la guerra social con sus indecibles horrores: nos anuncian la destruccion de todo lo que ahora existe; la destruccion de la sociedad y de la civilizacion: nos anuncian la desaparicion completa de nuestra riqueza primero, la deshonra de nuestras familias despues, y por fin y remate el exterminio de nosotros mismos. Y estos horrores no se nos anuncian para una época indeterminada. Son para el momento presente. Las fincas están ardiendo en las puertas mismas de Sagua, y sus siniestros resplandores puede decirse que desde aquí mismo se divisan, porque Sagua en cierto modo está á las puertas de la Habana.

El humo de los incendios que se extiende por el horizonte ennegreciendo el cielo; los chasquidos de las llamas que devoran la riqueza acumulada aquí con tantos años de trabajo; el grito de las víctimas que sucumben bajo el asesino machete de los bárbaros, han producido aquí entre nosotros una completa transformacion. Antes era muy comun el oir á ciertos hombres las estúpida exclamacion de "*¿yo ir á defender los ingenios? que vayan sus dueños que son los que tienen interés en salvarlos:*" hoy todo el mundo comprende que es preciso defender las fincas de campo y los poblados, porque defendiendo aquellas fincas y aquellos poblados se defiende la riqueza de la isla, que consiste principalmente en aquellas fincas: se defiende el comercio, que desaparecería si desapareciese aquella riqueza; se defiende la indusrria, que destruidas aquellas fincas no tendria de que alimentarse. Hoy todo el mundo comprende que defendiendo lo que los insurrectos atacan, se defiende la sociedad, se defiende la familia, se defiende el individuo, se defiende la patria, se defiende el presente y el porvenir. Y hoy todo el mundo comprende que para defender todo esto, no podemos esperar el dia de mañana. Es menester defenderlo hoy mismo: es menester aprovechar los momentos, que son preciosos: es menester aprovechar nuestra organizacion; que no en vano empuñamos las armas que España nos ha confiado, no solo para sostener sus derechos soberanos y la honra de su inmaculado pabellon, sino tambien, lo repetimos, para proteger la sociedad, para proteger la civilizacion, para proteger nuestros intereses, para proteger nuestras familias, para protegernos á nosotros mismos.

Esto es el espíritu que hoy domina aquí, tan diferente del que dominaba ayer. Esto es lo que está en la conciencia de todos: esto lo que todos piensan, lo que todos dicen, lo que está en la luz que nos alumbra, en el aire que respiramos, en el ambiente que nos circunda: esto es lo que, como un fluido sútil, todo lo penetra y enardece.

Esta es hoy la situacion *moral*, situacion que no debe desperdiciarse. No entran en nuestras costumbres los ofrecimientos en masa; pero estamos todos dispuestos á obedecer la voz de la Autoridad así que nos mande ponernos en marcha. La Autoridad sabe el momento en que debe mandar. A nosotros nos toca obedecer, y obedeceremos. — *R.*

Impuesto del 5 por 100 sobre el capital.

SINDICATURA DE LA 1ª AGRUPACION DE ESTA CIUDAD.

Cópia de las relaciones remitidas á la Tesorería Central y á la Junta Central, y que comprenden las cuotas aproximadas satisfechas por los contribuyentes que se expresan por el 1º y 2º Trimestres de dicho impuesto.

Jurisdicciones.—Habana.	Pesetas.	Cts.
Herederos de D. Juan Olano	500	----
Dª Cármen Quintana	1000	----
D. José Cercuera	1150	----
.. Fernando de Osma	2500	----
Pardo, Remigia Osma	125	----
D. Juan Campmany	75	----
Dª Juana Ruperta Bosque de Muro	1732	50
D. Francisco Gonzalez Arango	4585	----
Dª Concepcion Gonzalez Arango	1585	----
.. María Josefa Gonzalez Arango	515	----
.. Josefa Rodriguez de Arias de Gonzalez Arango	2515	----
D. Sebastian Gonzalez Arango	310	----
Excmo. Sr. D. Cárlos Sedano	4115	----
D. Manuel de Zavas	1038	75
Dª María Luisa Piquero de Perez	1250	----
D. Isidro Hernandez Rosado	200	----
.. Juan María Elizarán	780	----
Idem por Dª María Aristeguiete y hermanos	1375	----
Dª Dominga Arteche	470	----
D. José Joaquin García	2210	----
Dª Francisca Arteche de Bueelo	35	----
.. Mercedes Faura de Ferrer	1115	----
D. Francisco García Cabrera	165	----
.. Juan García Cabrera	250	----
.. Casimiro Cabañas	1250	----
.. Ramon Llovia	60	----
.. Ramon Valdés Espinosa	280	----
.. Bernardo A. García	1285	----
Dª Santos Granados	185	----
D. Jaime Font	420	----
Dª Teresa Covarrubias	2515	----
D. Alfredo Ramy	2785	----
.. Juan C. Peñalver	170	----
.. Ignacio Zequeira y hermanos	1250	----
Dª Magdalena Peralta de Cabrera	500	----
D. Juan Bautista Pujol y Gumá	2125	----
.. Juan Manuel Bolívar, por D. José Mª Rivero de Meza oro	2250	----
.. Dionisio Delgado	3125	----
Dª Carolina y Dª Julia Molina y Riveron	465	----
D. Francisco Orta, por D. Fernando Leon	1060	----
Idem por D. Juan Fernandez	560	----
.. Julian Medina y Capó	360	----
Dª Felicitas García y Cuevas	135	----
D. Ortuño María de Aramburu	1990	----
Dª Cármen Jimenez de Gomez de la Mora	730	----
.. Tomasa de Paz	500	----
.. María Marcelina Valdés de Diaz	185	----
D. Juan G. Duarte y hermano	1090	----
.. José Carcasses y Guerrero	2755	----
Idem como Síndico del Monasterio de Santa Teresa	27115	----
Dª Catalina Elena	450	----
.. Emilia Chenar	625	----
D. José Espelius y Matienzo, por su Sr. padre	9310	----
.. Francisco J. Castañon	2685	----
.. Pedro J. Sabat	560	----
Morena, Caridad Argudin	125	----
Moreno, Laureano Zúñzo	125	----
Morena, Juliana Medero	60	----
Sr. Conde de Casa-Barreto	3750	----
Dª Arcadia Gomez	185	----
D. Francisco J. Godinez	2115	----
.. Vicente S. del Arca	375	----
Idem por D. Juan de Benito y Huguet	185	----
.. Pedro Caneda, por D. José Garay	310	----
.. Juan Igualada, por los herederos de D. Juan Mª Navarro y Ros	750	----
.. Francisco Mujica, por D. Juan L. Ascue	1840	----
Excmo. Sr. D. José Ignacio de Peñalver	13125	----
D. Manuel Mazorra por D. José Sainz de la Maza	935	----
Idem por idem [Calabazar]	90	----
Idem por D. José Torres	715	----
Dª Concepcion Perez	125	----
D. Santiago G. Bravo	215	----
Dª Leandra García de Bruzon	3312	50
D. José Bruzon y García	3125	----
.. Antonio Bruzon	3375	----
Herederos de Dª Agustina Perez	625	----
D. Diego Gonzalez Arango	1118	75
Idem por Dª Mariana Mayolí	312	50
Idem por su esposa é hijos	1080	----
Dª Bárbara de Osma	5625	----
D. Francisco Bastida	2409	----
.. Lorenzo Capó	665	----
Sres. Esperez y hermanos, por D. José Mª Ruiz y Miguel, [Guara]	30	----
Idem idem	1875	----
D. José Esperez, por Dª Adelaida, Carolina y Luisa Oliver Perez	250	----
Sres. Esperez y Hermano	4685	----
Los mismos [Guanabacoa]	405	----
Idem por Dª Florencia Jimenez de Hoyo	3000	----
D. José Perez Serrano	185	----
.. Joaquin Molina, por los menores de Antonia Rios	310	----
.. Federico Bienler y su hijo	125	----
.. Francisco Mujica, por Dª Narcisa Castro	125	----
.. Justino Valdés Castro, por D. Antonio Sanchez	750	----
Idem por Dª Amalia Fernandez de Castro	110	----
Dª Antonia Cancio	185	----
D. Fernando Molina, por Dª Bárbara García de Molina	310	----
Idem por Dª Juana y Merced Molina	310	----
.. Hipólito Rodriguez, por D. José Mª Pola	1275	----
.. Ramon Avila	2500	----
.. Manuel de la Rionda y D. Antonio Blanco	4375	----
Moreno, José de J. Martinez	435	----
Dª Marcelina Reyes	965	----
D. Francisco Gutierrez Diez, por Dª S. Gonzalez Urbanija	4565	----
Pardo, Polonia Almasque	235	----
.. Rosalía Valdés	185	----
El Monasterio de Santa Catalina	31805	----
D. Rafael H. Diaz	4845	----
Dª María de la Luz Soria	1370	----
Idem y otros	1670	----
La Santa Iglesia Catedral	1400	----
D. José Mª Echevarría y Castilla	920	----
.. Manuel Brache, por Dª Ana Aróchа y Dª Antonia Mirayes	3500	----
Total general	218094	94

(Continuará)

Habana y Marzo 12 de 1875.—El Síndico 1º, José Mª DEL RÍO.

NOTICIAS VARIAS.

En el vapor correo que sale esta tarde se embarca para la Península nuestro amigo el jóven y apreciable escritor Sr. D. Rodolfo María Fernandez de Traba, antiguo Director del *Heraldo de Málaga*, y desterrado á esta isla durante el gobierno del Sr. Pí y Margall. Le deseamos feliz viage, y el mejor éxito en sus tareas periodísticas, que suponemos reanudará tan pronto llegue á la Península.

Ayer á mediodia, el Excmo. Sr. Comandante General de esto Apostadero fué á visitar el vapor de guerra americano *Colórado*, haciéndole este las salvas y honores de costumbre, á que contestó la *Arapiles*.

Hoy entró en nuestro puerto la fragata de hélice de S. M. B. *Bellerophon*, que manda el comandante M. R. Willis, conducendo á su bordo al Vice-almirante Wellesley.

La fragata es de fuerza de 1000 caballos, está tripulada por 650 hombres y artillada con 15 cañones por banda.

Hizo á la plaza las salvas, que fueron contestadas por los fuertes y la *capitana* surta en nuestro puerto.

Con la *Bellerophon* ha entrado tambien en puerto el vapor de guerra inglés *Argus*, su comandante Mr. Formain.

Ayer entraron en nuestro puerto el vapor español *Marsella*, procedente de Puerto Rico y Santomas y el americano *City of Havana*, de Nueva York. En el lugar correspondiente insertamos las noticias recibidas por ambos.

Ha dejado de existir la muy respetable y digna señora Dª Francisca Solano Diaz, viuda de Muñoz, madre política de nuestro estimado amigo el Sr. D. Rafael de Aragon y Cepero. Sentimos el fallecimiento de tan recomendable señora y á la par que creemos que sus buenas obras hallarán recompensa en la mansion eterna, deseamos para su amante familia el lenitivo que endulce el dolor que la aflige.

Ha fallecido en Cárdenas D. Jorje P. Bell, comerciante de esta capital, muy conocido y estimado por sus bellas prendas.

¡Séale la tierra ligera!

Segun participa el Comandante General de la 3ª Division, el comercio de Cienfuegos obsequió ayer con un magnífico rancho al Batallon de la Libertad y Artillería llegada á aquel punto, abriendo además una suscricion que produjo dos mil pesos en oro para comprar ropa y zapatos á los soldados de la columna que manda el Teniente Coronel Ayuso.

El Excmo. Sr. Capitan General ha ordenado se den las gracias en su nombre á los que han contribuido con tan patriótico donativo.

Ayer domingo, como estaba anunciado, tuvo efecto la inhumacion del cadáver de nuestro buen amigo el estimado Sr. D. Ramon Faes y Martinez, del comercio de esta ciudad. Salió el cortejo fúnebre de la casa mortuoria á las ocho de la mañana, precedido de la banda de música y la primera compañía del 7º batallon á la cual pertenecia como voluntario, habiendo sido su capitan fundador: el acompañamiento fué escogido y muy numeroso: se condujo el cadáver en hombros de sus compañeros de armas y amigos íntimos, desde su casa hasta el mismo cementerio, y al colocarlo en su última morada dirigió el Sr. D. Basilio D. del Villar conmovedoras palabras á los concurrentes que rindieron el último tributo de afecto y amistad al que fué buen ciudadano, entusiasta patriota, consecuente amigo y cariñoso hermano. Renovamos nuestras oraciones por su descanso eterno y deseamos consuelo á los que hoy le lloran.

Ha llegado á Santiago de Cuba, de regreso de su viage á Europa, el dignísimo Gobernador Eclesiástico de dicha Metrópoli Ilmo. Sr. D. José Orberá habiendo sido recibido con placer y entusiasmo.—Acreedor es á felicitacion tan ilustre defensor de los derechos de la Iglesia.

Se ha concedido respectivamente el empleo de capitan, de teniente y de alférez del batallon cazadores Voluntarios de Puerto Príncipe á los Sres. D. Santos Fernandez, D. Constantino Argudin y D. Rafael Revilla en virtud de méritos contraidos.

Siguiendo lo establecido se ha efectuado hoy en la Sala de Ayuntamiento la inutilizacion de billetes anunciada. ¿Será la última?

Segun telegrama recibido hoy de Puerto Rico el vapor correo *Comillas* salió de allí hoy lúnes para este puerto.

Tambien se nos participa por telégrafo que el vapor *Mendez Nuñez* partio hoy de Santander con destino á esta, conduciendo 585 individuos de tropa.

Anoche y acaso por un descuido, segun nos informan estuvo próximo á ser pasto de las llamas el ruinoso edificio del teatro de Villanueva, de infausta memoria. Parece que en uno de los establecimientos que en él se han situado se derramó el aceite de carbon de una lámpara y se comunicó á las tablas: afortunadamente se acudió en seguida y se evitó un siniestro, no sin sufrir algunas quemaduras varios que acudieron y producirse la siguiente alarma.

Muchas veces hemos clamado por el derribo de ese edificio que afea la poblacion y que ofrece continuo riesgo. Quisiéramos que estas y nuestras anteriores indicaciones se tomasen en cuenta, pues conviene evitar una triste eventualidad que puede redundar en perjuicio de muchos intereses. ¿Seremos mas felices en esta insinuacion que en otras?

El Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido disponer de conformidad con lo informado por la Exema. Junta de la Deuda, se alce el embargo que pesa sobre los bienes de D. Francisco Wenceslao Armengol, vecino de Guanabacoa, con la condicion de que no pueda venderlos, cederlos, ni hipotecarlos interin dure la guerra.

Hasta el 12 del actual han ingresado en la Tesorería por la contribucion del dos y medio por ciento 3.449,359 pesos 44 centavos.

NOTICIAS DE LA ISLA.

SANTA CLARA.—Leemos en *El Alba*:

—Sorprendente era la vista que presentaba nuestra Plaza de Armas la noche del dia 9, con motivo de la llegada de la valiente y aguerrida columna, compuesta de artillería de montaña, batallones de *Asturianos* y *Baza*, y guerrillas, que manda el infatigable coronel D. José Vergel y Soto, cuyo jefe es uno de los que más se vienen distinguiendo por su pericia y arrojo, y á quien temen mucho los insurrectos, porque saben que les busca sin descanso y que conoce mucho las guaridas donde pueden ocultarse.

Salió desde Iguará (Sancti-Spíritus) en persecucion del enemigo, al que espera alcanzar pronto para darle tan severa leccion, cuanto es grande su deseo y el valor y decision de las aguerridas tropas que manda.

A las doce del dia de ayer volvió á salir la columna, llenas las tropas del mejor espíritu y entusiasmo, abrigando todos los buenos españoles las más halagüeñas esperanzas de que pronto se verán cumplidos los deseos del Sr. Coronel Vergel de batir á los enemigos de España, haciéndoles sentir, una vez mas el peso de las armas leales, al que nunca podrá igualar el de las traidoras y homicidas que ellos empuñan.

El Sr. Vergel, que desde la accion de Cubitas ha dado repetidas pruebas de sus conocimientos en está guerra y que merced á sus acertadas disposiciones ha escarmentado al rastrero enemigo en Cubitas, la Guanaja y en la Matilde, donde hizo huir vergonzosamente al tristemente célebre Ignacio Agramonte, ha de contribuir poderosamente al frente de su brillante columna, á aniquilar al enemigo y devolver á las Villas su perdida tranquilidad.

Quiera Dios proteger á la columna Vergel y á las demás que como ella persiguen sin descanso á los que amenazan reducir á cenizas la riqueza de este departamento.

TRINIDAD.—Dice *El Imparcial*:

Un descarrilamiento ha sufrido el tren mixto que salió para el Valle, como á las 11 del dia, en el terraplen de piedra que hay al fondo del Campo Santo; cayendo en la parte al Norte doce ó más carros de carga, y salvándose milagrosamente los de pasajeros con estos, la máquina y los demás sirvientes del convoy.

Metido entre los carros estaba un cadáver, que se cree es el de un muchacho de apellido Moreyra, que se colocó escondido entre los de bocoyes vacios que iban en los de plataforma; y tambien se dice que debe haber el cadáver de algun muchacho más, de los que imprudentemente montan en los de carga para irse á bañar al rio.

Los carros estaban amontonados en el abismo en que cayeron, y se trabajaba para sacarles. Algunos de ellos han sufrido mucho.

Hubo tambien algunos heridos y contusos de los que se tiraron cuando comenzó el descenso del convoy; pero se cree que no morirá ninguno; de lo que nos alegraremos mucho.

Despues que vimos las consecuencias de la catástrofe se continuó allí la obra, que ya quedaba comenzada de remover los hacinados coches, la carga y los destrozos; principalmente con la idea de sacar algun herido ó cadáver.

Se nos informa que se logró ya el objeto, y que, felizmente, no ha parecido ningun herido, ni cadáver más que el de que hablamos oportunamente. Tambien hemos oido que el estado del camino allí es bueno, y que la catástrofe de ayer solo puede esplicarse que ha sido efecto de alguna de esas casualidades apenas concebibles, fijándose en lo que se palpa; es decir en el bueu estado de la carriera, en el lugar mismo en que dejaron los carros de carga sueros indelebles de haber salido de su base, para precipitarse en el abismo en que uno arriba del otro fueron cayendo, cual si fuese obra intencional y no casual como fué.

Como la carga principal era de bocoyes vacios, venimos á parar en que la mayor pérdida material la ha sufrido el camino, con el estropeo del material de que ya dimos cuenta oportunamente.

Los tres entre contusos y heridos que hubo el dia del descarrilamiento se nos informa que siguen bien, y que ninguno peligra de vida.

Tambien nos dicen que uno de ellos que tenia contrahecho un dedo de una mano se le ha enderezado; pero á la vez de esa inesperada cura, le cortó alguna rueda la punta de algunos dedos de los piés. Con tal que siga bien, puede darse por satisfecho del resultado general de tan bruscas operaciones quirúrgicas.

SANCTI-SPÍRITUS.—Tomamas de *Las Villas*:

El hecho que ha tenido lugar en Sancti-Spíritus en el dia de ayer, no tiene esplicacion plausible; el vecindario desde las primeras horas vió con sorpresa que las plumas del acueducto no tenian agua. Nadie habia tenido conocimiento de que esto habia de suceder, nadie recibió el oportuno aviso, y este abandono por parte de la Empresa es muy de lamentar si se tiene en cuenta que todos los vecinos están á su merced, á no ser que lleguen al rio á surtirse de líquido tan necesario á la vida, como es el agua. Suponiendo que la detencion fuese por una causa inesperada, lleno como siempre debe de encontrarse el depósito, contiene este agua bastante para el primer momento, desde el cual se avisa á domicilio ó de otro cualquier modo que surta efecto, á los vecinos que tienen sus correspondientes plumas y que á fin de mes son requeridos para el pago, muchas veces adelantado. Si no fuese la causa, la que dejamos expresada, y por el contrario otra de las previstas, mayor descuido acusa la carencia de agua en el dia de ayer; sabemos que algunos vecinos de la calle de San Gonzalo recibieron el oportuno aviso, nos consta que la mayor parte de la poblacion ignoraba que al siguiente dia no tendria agua para los usos mas principales y estos se quejan amargamente y con muchísima razon de esta falta de la Empresa, que como hemos dicho, y repetimos de nuevo es exijente cocomo ninguna otra en el cobro de sus mensualidades. En las condiciones con que se hizo la concesion de la Empresa del acueducto debe existir alguna que le fije la obligacion de avisar al vecindario en cualquier momento que haya de suspenderse la provision d agua y esto se practica así en todos los pueblos que tienen establecido este género de empresas. Igualmente debe tener señalada una pena para cuando se falte á las condiciones de la concesion y desde luego llamamos la atencion de la Comision de Obras públicas del M. I. Ayuntamiento para que haga cumplir todas y cada una de las condiciones de la concesion y la obligacion de avisar al vecindario al suspnderse la provision de agua, sea la causa que quiera la que á ello le obligue.

CÁRDENAS.—Copiamos del *Boletin Mercantil* del 13:

En la reunion verificada anoche en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Teniente Gobernador, con el objeto de nombrar cuatro individuos qae en representacion de los hacendados, de los propietarios de fincas urbanas, de los comerciantes y de los que ejercen industrias ó profesiones, asistan á la junta que para tratar de asuntos de la mayor importancia debe celebrarse mañana en la capital presidida por el Excmo. Sr. Gobernador General, fueron electos por el primer concepto D. Cárlos Perez Teran, por el segundo D. Juan Toraya, por el tercero Don Pedro Suarez Prendes y por cuarto y quinto D. Eugenio Herrero. Hoy han salido para la Habana algunos de dichos señores y los demas lo verificarán mañana.

CIENFUEGOS. — Dice el *Boletin Mercantil*:

Se asegura que el domingo por la mañana pasó por el punto denominado Canuco en direccion á la Margarita, un grupo de insurrectos llevando seis cadáveres, que debian proceder de los heridos que tuvieron en el encuentro el sábado en el ingenio San Antonio, y fallecieron aquella noche.

PUERTO-PRÍNCIPE. — Dice *El Fanal*:

Cumple á nuestro deber manifestar á nuestros favorecedores, que si no hemos publicado la lista de la lotería, como siempre lo hemos acostumbrado, ha sido porque para el sorteo que acaba de celebrarse, no vinieron á Puerto-Príncipe apénas veinte billetes, segun nos quejamos en dias pásados y lo hicimos presente al Sr. Administrador de Loterías; y ese exíguo número para una poblacion en donde se expenden quinientos en cada jugada, no fueron tampoco enviados á esta Subcolecturía, si no traidos por una persona que vino de la Habana y se le ocurrió comprar para sus amigos ese número de billetes.

Ignoramos si para el próximo sorteo se habrán acordado en la capital de los aficionados á ese juego en Puerto Príncipe, pero si hemos observado que poco más ó ménos nos quedaremos tambien para este sorteo como los santos de Francia.

¡Esperemos!

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumuri*:

Esta madrugada una gruesa partida enemiga atacó el poblado del Potrerillo; el fuerte, guarnecido por voluntarios y bomberos, al mando del teniente de este instituto D. Juan Mestre, hizo una heróica defensa desde las cuatro á las once de la mañana, causando al enemigo cuatro muertos vistos y varios heridos, teniendo por nuestra parte cinco muertos y ocho heridos. El enemigo se retiró precipitadamente quemando algunas casas y dejando en nuestro poder varias armas y efectos al divisar la columna del coronel Bonillao, que acudia en socorro del poblado, la que continuó en su persecucion.

CUBA. — En la seccion oficial de *La Bandera Española* leemos lo siguiente:

En el dia de hoy se ha dado fuego por dos hombres á muy reducido número de cañaverales de varios ingenios de la primera zona; pero atajado el incendio oportunamente por las fuerzas y dotaciones se logró estinguirlo sin que en ninguno el daño causado sea de importancia, pudiéndose en todos moler en breve tiempo la poca caña que ha sido quemada.

Lo que de órden de S. E. se publica en los periódicos de esta Capital para que llegando á conocimiento del público no sea alarmado con noticias exageradas.

NOTICIAS NACIONALES.

El vapor americano *City of Havana* que entró ayer en puerto, procedente de Nueva York, nos ha traido periódicos de Madrid, cuyas fechas alcanzan hasta el 18 de febrero último; y de los cuales tomamos las siguientes noticias:

Una órden muy importante relativa al desgraciado suceso de Lácar publica la *Gaceta*. Dice así la órden:

"Excmo. señor: El señor ministro de la Guerra desde Lárraga con fecha de hoy dice al general en jefe del ejército del Norte lo siguiente:

"Deseoso el Rey (Q. D. G.) de que la justicia y los buenos principios militares de honor y disciplina resplandezcan en el ejército de tal suerte que no quede accion meritoria sin premio, ni hecho alguno deshonroso sin el debido correctivo; enterado S. M. por la pública notoriedad y por el escrito de V. E. fecha de hoy, de los sucesos ocurridos el dia 3 del actual al ser atacada por las facciones carlistas la posicion más avanzada del monte Esquinza y los pueblos de Alloz, Lácar y Lorca,

Se ha servido resolver lo siguiente:

1º Que haga V. E. saber al mariscal de campo don Ramon Fajardo é Izquierdo y á los jefes, oficiales é individuos que tuvo á su inmediacion en la gloriosa defensa del pueblo de Lorca, en la que tan alto dejaron el honor de las armas y el suyo propio, la satisfaccion con que S. M. se ha enterado de su noble y denodado comportamiento, debiendo V. E. formular inmediatamente y remitir á la resolucion del Rey una propuesta especial de recompensas en favor del referido general, jefes, oficiales y 40 individuos de tropa á que se refiere el citado escrito de V. E.

2º Asimismo remitirá V. E. con igual objeto propuesta de recompensas para otorgársela á los que perteneciendo al batallon reserva, núm. 12, compañías del regimiento de la Princesa, núm. 4, ó á la seccion de ingenieros, tuvieron ocasion de distinguirse especialmente al defender con fuego y al arma blanca y en vigorosa lucha, contra fuerzas enemigas, muy superiores, el reducto del monte Esquinza.

3º Queda suspenso de su empleo, sin perjuicio de lo que resulte del procedimiento, que sin levantar mano se instruirá para ser visto y fallado en consejo de guerra, el comandante del regimiento infantería de Valencia D. Federico Rodriguez Moya, que olvidado de su propio decoro y de la honra del uniforme que viste, abandonó cobardemente su puesto al ser atacado por el enemigo, sin detenerse hasta Lárraga, no obstante haber pasado por Oteiza, donde se hallaba el cuartel real y fuerzas considerables, cuyo jefe será desde luégo reducido á prision, en tanto que se termina el expediente-procedimiento.

4º Independientemente de esta causa, se formará otra de carácter general para esclarecer los hechos de que se trata, é imponer á los jefes y oficiales que resulten culpables las penas que correspondan segun la responsabilidad en que cada uno haya incurrido; y con respecto á los individuos de tropa serán destinados á continuar sus servicios en el ejército de Cuba con el recargo de dos años sobre el tiempo de su empeño, forzoso ó voluntario, á cuyo efecto pasarán desde luégo al depósito de bandera, y embarque para Ultramar establecido en Santander.

5º Nombrará V. E. los fiscales y secretarios que deban actuar en los procedimientos de referencia.

6º y último. Es tambien la voluntad de S. M. que todas estas disposiciones se publiquen en la órden general de ejército del mando de V. E.

De real órden, comunicada por dicho señor ministro, lo

do de ello, conozco lo levantado que ha estado siempre el espíritu religioso en este pueblo; y conociendo esto, no podia suponer que los que en los Carnavales se habian divertido con tanta expansion, al aproximarse la Semana mayor, la semana en que todo el orbe católico se entrega al recogimiento para elevar preces al Altísimo; los vecinos de este pueblo, comprendiendo esto y comprendiendo que la religion es la base de toda sociedad culta, no podian ménos que consagrar estos dias á la veneracion del Crucificado. A la hora que escribo estas líneas, una comision de vecinos, nombrada por el Juez local, ha hecho una recoleccion en el pueblo y sus cuartones rurales con el objeto indicado, que ha dado un resultado favorable. Así es que para dar á estos dias toda la solemnidad posible, vendrán tres sacerdotes de esa capital cuyos nombres no recordamos; mas sí que uno de estos tres es el orador sagrado que ocupará la Cátedra del Espíritu Santo en los dias de Semana mayor así como el dia del santo patrono. El domingo en la noche habrá gran Salve á toda orquesta por la música de Juan de Dios Alfonso, el lúnes misa solemne y el mártes por la tarde procesion. En los tres dias festivos habrá otros tantos bailes, donde tendremos el gusto de oir los melodiosos acordes del dulcísimo Juan de Dios con lo más escogido de su orquesta.

Los bailes serán en el espacioso salon del Sr. Bofill, y habiendo este señor ofrecido el referido local gratis sin retribucion de ninguna especie, á nombre de la comision en particular, y de los vecinos en general, damos á este señor las más espresivas gracias por desprendimiento tan generoso.

Además, sabemos que habrá cucañas, corridas de patos y otras diversiones lícitas y decorosas donde podrán pasar el rato todos los que estén de buen humor.

Terminando estaba las anteriores líneas y he soltado la pluma para ir á ver un caso de fecundidad extraordinario. Una mulata, esclava de D. Rufino Travieso, dió á luz á las once de este dia cinco niños, cuatro hembras y un varon, todos perfectos, y aun cuando algunos nacieron con vida han fallecido despues.

La pobre esclava, madre de éstos, sabemos que á última hora seguia sin novedad.

Sin más por hoy, queda de V., Sr. Director, afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—*A. Varlez.*

VAPOR DE NUEVA ORLEANS

En la tarde de hoy ha entrado en nuestro puerto el vapor americano *Juniata*, procedente de Nueva Orleans de donde nos ha traido periódicos con fechas hasta el 10 del actual de las que traducimos las siguientes

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Despachos del 4 de marzo.

Dublin.—El 20 de junio es el dia señalado para la segunda apuesta entre los rifleros americanos é irlandeses. Se ha nombrado un comité para entretener los visitadores americanos.

John Mitchel ha sido nombrado otra vez candidato para el Parlamento. El estado de su salud está peor.

Del 5.

Lóndres.—El arzobispo Manning ha sido llamado á Roma para recibir por fin el capelo de cardenal.

Dice un despacho especial de Berlin: "El gobierno aleman exige la despedida del nuncio papal y la cesacion de relaciones entre Baviera y el Vaticano."

El doctor Kenealy, abogado en la célebre causa Tichborne, ha sido elegido al Parlamento en representacion de Stoke-upon-Trent.

Paris.—La Izquierda no consiente en que ningun miembro de la Derecha moderada forme parte del ministerio. Si fracasan las negociaciones, Mac Mahon formará un ministerio sin consultar más con los partidos en la Asamblea.

Berlin.—A consecuencia de la última encíclica del Papa, el gobierno ha introducido un proyecto de ley en el Reichstag proponiendo se retire al clero católico el haber que el Estado le concede, concediéndolo de nuevo á los que se obligan á obedecer las leyes.

El emperador Guillermo ha expedido un decreto prohibiendo la exportacion de caballos.

Calcuta.—El *Englishman* dice que circula el rumor de que el gobierno de la India ha recibido órdenes de Inglaterra de tener preparado para servicio activo inmediato todos los regimientos de la India. Supone el periódico citado que estas órdenes indican la probabilidad de una guerra en grande escala no en la India sino en Europa.

Del 6.

Lóndres.—Noticias recibidas del Asia menor, dice que de 52.000 habitantes, más de 20.000 han muerto de hambre.

Del 7.

Lóndres.—El general Sir George Hope Grant ha fallecido. Tenia 67 años de edad. Ha muerto tambien el escritor Arthur Helps.

Un despacho especial al *Times*, dice que el Papa ha permitido á los obispos austriacos cumplir con una ley en Austria á la que ha prohibido se haga caso en Prusia. En Berlin se atribuye esto á motivos políticos.

Paris.—Vuelve á asegurarse que Mr. Buffet será vice-presidente del Consejo de ministros si dan buen resultado las negociaciones entabladas actualmente. El principal obstáculo, á saber quién haya de ser el ministro del Interior, subsiste aún.

La Izquierda propone presentar una interpelacion á la Asamblea para inquirir la causa de la tardanza en la formacion de un ministerio.

Del 8.

Lóndres.—Dice el *Dispatch* que en el naufragio del vapor *Gottenberg* en el Océano Indico, perecieron muchas mujeres y niños. El número total de los salvados hasta ahora es de veinte y dos.

Paris.—Dícese que el duque de Audiffret Pasquier, ha aceptado el ministerio del Interior y que el gabinete será compuesto de la manera siguiente: L. Buffat, vice-presidente del Consejo; Dufaure, Justicia; Audiffret Pasquier, Interior; Decazes, Negocios Extranjeros; Leon Say, Hacienda; Wallon, Instruccion Pública; Cissey, Guerra y el almirante Montaignac, Marina.

Roma.—Ha fallecido el cardenal Lorenzo.

Del 9.

Lóndres.—Dice el *Mark Lane Express* que desde su edicion de la semana pasada los precios de los trigos han tenido un aumento de un chelin, siendo más firmes pero sin especulacion.

Paris.—La combinacion de ayer para la formacion de un gabinete ha fracasado, á causa de la negativa de M. Buffet de formar parte en el ministerio propuesto, y la poca disposicion en general de los principales políticos de entrar en un gobierno cuya existencia se considera como precaria. M. Buffet presidió hoy en la Asamblea despues de anunciar ayer que el hacerlo significaría que habia abandonado la tentativa de formar un gabinete. Al terminar la sesion de la Asamblea, M. Buffet recibió y rechazó varias proposiciones para formar parte compuesta de una fraccion de la Asamblea bajo M. Wallon, habiendo fracasado tambien este proyecto. La Izquierda está indignada por la demora en la formacion de un ministerio.

Viena.—La Comision del Presupuesto del Reichstrath no ha aprobado los $75,000 propuestos por el gobierno para los gastos de los representantes en la Exposicion Centenaria de los Estados Unidos.

Berlin.—El arzobispo Ledochowski, expulsado por el gobierno prusiano de la sede de Posen, será creado cardenal en el próximo consistorio.

Nueva York.—Un despacho especial de Roma al *New York Freeman's Journal* anuncia que en un pro consistorio que debe celebrarse el lúnes 15 de marzo, serán creados cardenales el arzobispo McCloskey, de Nueva York, Mgrs. Ledochowski, arzobispo de Posen y Griessen en Prusia; Deschamps, arzobispo de Mechlen y primado de Bélgica, arzobispo Manning de Westminster y Bartolini y Gianelli, de la córte romana.

Un despacho del Cabo de Buena Esperanza de fecha 11 de febrero dice: "El vapor americano de guerra *Monong ahela* trae noticias de la expedicion americana que fué á la isla de Kerguelen para observar el tránsito de Venus, lo cual verificaron con un grado sumo de exactitud. El tiempo estuvo muy favorable si se tiene en cuenta el estado general del tiempo en la isla Desolacion. Las expediciones francesa é inglesa que fueron allí con el mismo objeto tuvieron tambien éxito en la observacion del fenómeno. Se obtuvieron varias fotografías excelentes del sol en los momentos del contacto del planeta. Todos los instrumentos de los americanos trabajaban con suma precision dando gran satisfaccion."

Del 10.

Lóndres.—Un despacho especial de Paris al *Times* dice, que el fracaso en la formacion de un ministerio fué causado por los bonapartistas que persuadieron á MacMahon á que se opusiera al duque de Audiffret Pasquier.

A M. Wallon se opuso tambien. M. Dupanloup, obispo de Orleans, de parte del clero. Dice el corresponsal, que MacMahon, al mismo tiempo que suplicaba urgentemente á M. Buffet que aceptase, amenazó varias veces hacer dimision.

Causan alguna inquietud los rumores de un golpe de Estado por los bonapartistas.

Domina una fuerte tempestad, y se están recibiendo noticias de varios siniestros en las costas de Inglaterra é Irlanda con pérdida de vidas.

Se presentará en la Cámara de los Comunes una proposicion para levantar las sesiones el dia 22 de marzo y no resumirlos hasta el 5 de abril despues de haber pasado las Pascuas.

CARTAS DE PARIS.

Febrero 12 de 1875.

No me habia engañado en mis apreciaciones sobre lo instables que eran todos los votos de la asamblea de Versalles, para constituir la llamada república conservadora. Saben mis lectores que la votacion definitiva de su organizacion constitucional dependia del voto de la ley sobre el senado. Por una transaccion entre los centros de la asamblea, se habia convenido que la cámara conservadora se constituyese con una tercera parte de sus 300 miembros, nombrada por el jefe del Estado, entre categorías elevadas, siendo senadores natos los cardenales, mariscales de Francia y almirantes, miéntras los otros 200 senadores serian elegidos por los consejos generales de los departamentos reunidos con otras categorías sociales. En esta situacion, la izquierda radical, que no podia admitir este senado conservador, decide presentar una enmienda que defiende Pascal Duprat, diputado de Paris, pidiendo que el senado sea elegido como la cámara de representantes y por el sufragio universal, aunque dejando abierta la puerta para fijar categorías en los elegibles. La discusion de esta enmienda, que apénas dura media hora, no ofrece casi interés, y la gran mayoría de los centros crée que va á ser desechada sin duda alguna. Pero, hé aquí, que cuando el voto llega, el grupo de 40 imperialistas que hay ya en la asamblea vota resueltamente con la izquierda republicana, y que todos los legitimistas ardientes se abstienen de tomar parte en la votacion. Esta dá 322 votos á la propuesta, declarando el senado producto del sufragio universal, contra 310 que han reunido los centros y los hombres mas conciliadores de la derecha.

La emocion en el gobierno y en la asamblea es inmensa, y fuera se traduce por un franco de baja en la renta francesa. Imperialistas y legitimistas unidos, obrando aquellos mas activamente, formando estos la reserva de la batalla, han hecho caer en un lazo á la asamblea, y dado un golpe mortal á la república naciente, solo aceptable al grupo intermedio entre los centros, que ha decidido de la mayoría en las últimas votaciones por su carácter conservador.

En vano desde anoche mismo se han entablado negociaciones muy activas entre los centros para atenuar con otras prescripciones conservadoras el voto ya irrevocable de la cámara. El principio de que todo el senado será electivo y nombrado por el sufragio universal habrá de quedar en pié, aunque se restrinjan mucho las categorías de los elegidos.

¿Qué base puede ser una asamblea de esta índole para una república conservadora? ¿Qué apoyo encontrará en ella el mariscal Mac Mahon el dia de un conflicto con la otra cámara? Ademas, si la república se admitia por el gran grupo parlamentario orleanista, principalmente para cerrar la puerta al imperio, era en la esperanza de tener un senado favorable el dia de mañana para la lugar-tenencia general del duque de Aumale para el régimen constitucional y monárquico que representa el conde de Paris. Todo ello se halla destruido por la votacion inesperada de la asamblea.

* * *

En presencia de ella no hay mas que dos alternativas: ó aceptar una república completamente democrática, que al disolverse la cámara actual y no satisfaciéndole ya Thiers, producirá una presidencia Grévy y un gobierno Gambetta, ó reuniéndose de nuevo todas las fracciones conservadoras, imperialistas, legitimistas y orleanistas, que derrocaron á Thiers y elevaron á Mac-Mahon á la presidencia, dar al traste en tercera y definitiva votacion con las leyes constitucionales. Pero, á parte de que esta mayoría ha quedado muy quebrantada en su número y prestigio, la consecuencia inevitable de no constituir nada seria la disolucion de la asamblea. Tal es el programa bien poco lisonjero que presenta el porvenir de la Francia. La derrota electoral de los candidatos imperialistas, duques de Padua y de Filtre, en las elecciones parciales de los departamentos, ha probado demas que la opinion del pueblo francés no está aun bastante madura para el restablecimiento del imperio, y cuando las revoluciones morales no estan hechas en la atmósfera, los Monks, llámense Mac-Mahon ó Canrobert, no pueden hacer lo que Martinez Campos realiza en algunas horas y al frente de algunas compañías en Sagunto. Justamente, esta derrota electoral del imperialismo, apartando el temor de una restauracion inmediata del imperio, hará que legitimistas y orleanistas sean mas difíciles en aceptar una república que no puede ser ya conservadora.

* * *

Miéntras estas agitaciones tenian lugar ayer en el teatro de Versalles, convertido en asamblea nacional, se verificaba en la Academia francesa la brillantísima recepcion de Alejandro Dumas, asistiendo á ella la sociedad más elegante de Paris. Nada más bello que el discurso del autor de la *Dama de las Camelias*, que comparte con Sardou la popularidad teatral de la época presente. A pretexto de hacer el panegírico de Lebrun, su antecesor en el Instituto, recorrió á grandes rasgos la vida y las obras de los ilustres autores que aquel crítico ensalzó: Corneille, Racine, Molière, glorias eternas de la Francia, y en su discurso hay más de un párrafo que verán con placer lectores españoles. El vizconde de Haussonville contestó, como es costumbre, haciendo á su vez el panegírico del nuevo académico, y á la verdad que en el campo literario recorrido por Alejandro Dumas, si bien no faltan espinas, hay gran cosecha de laureles que recoger.

* * *

El Parlamento inglés no ha presentado todavía grandes debates, que serán escasos en la actual legislatura, consagrada especialmente á leyes de interés local: sustitucion de la Cámara de los Lores como Tribunal por una córte suprema de justicia: facilidades dadas á la trasmision de la propiedad tan costosa en Inglaterra; mejora de las habitaciones destinadas á las clases obreras; reforma del sistema municipal de Lóndres, hoy tan anárquico é insuficiente para las necesidades de aquella inmensa metrópoli. El acontecimiento del dia es la separacion de la diputacion irlandesa, que aspira á un Parlamento propio, de la hueste liberal acaudillada ántes por Gladstone y hoy por el marqués de Hartington. Si esto quita á los *wighs*, toda probabilidad de ser mayoría en la actual Cámara de los Comunes, en cambio contribuirá á devolverles la confianza de la opinion en Inglaterra.

Durante el debate sobre el mensaje del trono, la única discusion interesante ha sido la relativa á España. Los oradores ministeriales se han expresado todos en un sentido muy favorable á Alfonso XII y á su reconocimiento solemne por la Inglaterra. Alguno de ellos en la Cámara de los Lores ha recordado como ejemplo al jóven soberano las bellas palabras que Luis XIV dijo á Felipe V, al recomendarle afirmase su trono sobre el amor de sus pueblos. Otros ven en el restablecimiento de la monarquía hereditaria y constitucional, el término de los males de España, á quien lord Granville siente que el discurso del trono haya llamado, aunque grande *infortunada* nacion, por que si bien esta palabra en lábios de la reina no podrá significar más que simpatías, se prestaba á otras interpretaciones. El marqués de Hartington, nuevo *leader* de la oposicion liberal en la Cámara de los Comunes, dejando adivinar que no habia aprobado sin reserva el que la Inglaterra, por no separarse de la mayoría de las potencias de Europa, hubiese reconocido la dictadura del duque de la Torre cuando su gobierno no habia recibido la sancion de las Córtes, estrañó que el gabinete inglés no hubiese resuelto desde luego favorablemente el de la monarquía del príncipe de Astúrias, pareciendo como que el párrafo del discurso régio relativo á este asunto, invitaba al Parlamento á discutir y á influir en el desenlace de una cuestion que era de la exclusiva competencia de los consejeros de la reina. El duque de Richmond en los Lores y Disraeli en los Comunes, declararon que el Mensage solo exponia la situacion de las cosas en vista de los trascendentales sucesos ocurridos en España; que el gobierno no queria compartir con el Parlamento la responsabilidad en una cuestion que competia decidir á la corona; que el reconocimiento se habia diferido porque Inglaterra deseaba marchar de acuerdo con todas las grandes potencias: pero que muy pronto tendrian el placer de anunciarlo solemnemente á las Cámaras.

En efecto, el reconocimiento de toda Europa es ya un hecho, y el Rey, que estará mañana en Madrid, recibirá inmediatamente á los embajadores de Rusia, Francia, Alemania, Austria, Inglaterra, Italia y demás potencias, asegurándose hoy que Mgr. Simeoni, secretario de la *Propaganda de la fé*, es enviado á Madrid como nuncio de Roma, á donde llega en estos momentos el Sr. Benavides.

* * *

El telegrafo, mi constante enemigo, les habrá anticipado ya las resoluciones del gobierno respecto al general Valmaseda, así como el nombramiento de nuestro querido amigo el Sr. Gutierrez de la Vega para el gobierno de la Habana. Tambien les habrá dicho el curso que llevan las operaciones en el Norte, y los peligros corridos por el jóven Rey, que durante una semana ha hecho sus servicios en las trincheras, como si fuese aun el oficial de la academia de Sandhurst, matando las balas á varios soldados en derredor suyo, é hiriendo al brigadier Berges. Les dirá tambien qué ovacion triunfal tuvo en Pamplona libre ya del bloqueo por el ejército de Alfonso XII; referirá la escena verdaderamente conmovedora en que el anciano general Espartero coloca en Logroño sobre el pecho de su querido rey la banda de San Fernando, que ha llevado en cien combates, diciéndole que sabe es ya un valiente como será un un gran monarca constitucional.

Pero lo que necesito esplicarles es lo sucedido en Lacar, á cortas millas de Estella, para que sepan la verdad entre las exageraciones carlistas y las atenuaciones de la prensa de Madrid. Habian libertado las tropas de Moriones á Pamplona haciendo abandonar á los carlistas las fuertes posiciones del Carrascal, y ocupado Laserna y Primo de Rivera á Puente-la-Reina, perdida desde la muerte del marqués del Duero. Estando el grueso del ejército en Oteiza, la brigada Pajardo ocupaba á Lacar y Lorca, cuando al principiar la noche del dia 3, nueve batallones navarros de los mas aguerridos cayeron sobre los 3,000 hombres que formaban estos puestos avanzados, y que en un principio creyeron ser fuerzas de Moriones que se esperaban por aquel lado. Sorprendida esta brigada, pierde 2 de sus 4 cañones, 150 prisioneros y otros 200 entre muertes y heridos; pero Pajardo con un puñado de valientes sostiene una trinchera improvisada y da tiempo para que el grueso del ejército rechace la embestida carlista. Buscaban al jóven Rey que estaba á cortísima distancia. El efecto material de este encuentro ha sido poco importante; no así el moral, pues ha detenido la desercion carlista y retrasado el resultado de las patrióticas gestiones que á favor de la paz está haciendo el General Cabrera, quien con este objeto acaba de trasladarse desde Inglaterra á Bayona.

Concluyo esta carta dándoles la triste noticia de que anoché fué sacramentado en Pau el Infante D. Sebastian. Pocos dias ántes celebraba entusiasmado en la antigua capital de la Navarra la fiesta del Rey Alfonso XII, de quien en los dias de la desgracia habia sido uno de los mas leales defensores en la córte misma de la princesa Margarita, esposa de D. Cárlos.

COELLO.

GACETILLA.

Vá de prólogo.—Caras lectoras mias y caros lectores: como el domingo es dia de broma, yo que procuro haceros reir para que esteis contentos os regalo hoy buena dósis de cuentos y otras menudencias en prosa y verso, y más que de costumbre, gracias á la buena amiga Dª Tijera, auxiliar poderosa de esa entidad revoltosa, vivaracha que se llama, gacetillero." Si estais de humor, reid, porque para divertiros busco cuentos donde quiera; así el dia que me ajusteis las cuentas saldré bien librado y diré que no lo hecho mal para la edad que tengo. Con que por ahí, es decir, por estas columnas, hallareis regado de todo, y si algo viejo y sabido hallais, dadle pase, porque entre col y col nunca viene mal una lechuga.

Con ello trato de distraeros, pues me place matar el mal humor que pueda preocuparos, y siempre tras eso ando, pues no me permito descanso en tratándose de contentaros. Prefiriera cualquiera calamidad á tener descontentos á mis lectores, que perdonan tanta tontería como un dia sí y otro tambien les regalo con la sencilla idea de divertirlos, de ponerlos de buen humor.

Esto sentado, capitulo de otra cosa y adelante con los faroles.

Saludo. — La lumbre matutina—que alegra monte y selva—anuncia á las Matildes—la hora placentera—de su natal hermoso,—y todos las festejan.—Matildes, yo os saludo—ahora en toda regla—y mi olvidada lira—con júbilo os obsequia.—Acojereis sin duda—la cariñosa ofrenda—que viene á presentaros—el que *gacetillea*.—Es justo que os celebre—con cántigas muy tiernas—y vuestras frentes corone—de rosas y azucenas.—A mí deber faltara—si así yo no lo hiciera—amando como amo—á las mujeres bellas.—Que pase vuestro dia—en grata complacencia,—que por la noche sueños—hermosos os aluerman—y nunca os amenace—la vira de las penas.—No hay más que desearos.—Salud, Matildes bellas.

¡Aprietal!—Segun un colega no hace mucho se ha descubierto un medio infalible para curar las viruelas.

El que lo descubrió fué Sheridan. Al que se lo aplican no muere de viruelas.

En Montana habia una aldea de indios completamente infestada.

Sheridan mandó allá un ejército con la órden de curar las viruelas de raiz.

Los soldados mataron á los muchachos porque tenian viruelas, y á los padres y demas vecinos porque estaban contagiados.

La cura fué tan radical que nadie murió de viruelas. Digan Vds. que no progresamos."

A palos muera el remedio

¡Ay! si así se curasen las viruelas sociales!

En Regla.—El distinguido prestidigitador Sr. Bosco dará mañana domingo en el teatro del mencionado pueblo una notable funcion, en la cual, entre varios actos sorprendentes ofrecerá el de la Degollacion, que siempre le ha valido grandes aplausos.

De su autor.—

De cada cien solteros
noventa son piratas callejeros,
de cada cien maridos
noventa y cinco son unos perdidos,
y de cada cien viudos
los ciento son viciosos testarudos.
No olvide la mujer nunca estos datos
y se ahorrará bastantes malos ratos.

—

De cada cien solteras
las noventa jamás aman de veras;
de cada cien casadas
noventa y cinco al hombre hacen tajadas,
y de cada cien viudas
las ciento son tan falsas como Judas,
Muchachos que jurais amor eterno,
Ya sabeis el camino del infierno.

Sentencias.—"Jamás han vivido mucho tiempo juntos la inocencia y el misterio.

La paciencia es amarga, pero muy dulces sus frutos.

El verdadero amor es el más casto de los lazos,

Cuando el corazon se abre á las pasiones, se abre el tédio de la vida.

La ferocidad pertenece á la ignorancia, que no conoce otro derecho que la fuerza.

El mas desgraciado de los hombres es el que cree serlo.

Las brillantes virtudes conducen á la gloria; los talentos ocultos á la fortuna."

Profesar amistad falsa es acariciar con una mano y herir con la otra.

No hay corona más bella que la de la ancianidad si se ha tejido con virtudes.

En Albisu.—Dará funcion mañana 14 la compañía de Martinetti, Ravel y Davis. Se repetirá el salto de Alá.

Gemido.

En alas de las brisas de la noche,
Triste canto de amor llega á mi oido
Sonoro como el lánguido quejido,
Que en los bosques exhala el ruiseñor:
Lameutos ay! de un alma que padece,
Y en el silencio de la noche umbria,
En medio de una tétrica agonía,
En tiernas notas canta su dolor.

Con emocion escucho esa plegaria,
Símbolo de la fé de un pecho amante,
Que en medio de sus penas, delirante
Por otro ser anhela sucumbir:
Alma sensible, para amar nacida.
Y del cariño de otro ser esclava,
Siente en su pecho abrasadora lava
De una pasion frenética rugir.

¡El himno que se alza desde el fondo
De un corazon que gime desgarrado,
Del ser tan ciegamente idolatrado
Los oidos á herir no llegará!
El alma dará al aire sus acentos,
Entre las redes del amor prendida,
Más el ser que es la vida de su vida
Sus quejas de dolor no escuchará!

Félix S. Varona.

Compañía dramática.—Tenemos á la vista el elenco de que comenzará á funcionar en el teatro de Lersundi despues de la próxima Pascua bajo la direccion de los actores Sres. Pildain y Segarra.

A reserva de hablar con más estension trascribimos las siguientes notas:

"El abono estará abierto en la Contaduría del teatro desde el viérnes 19 de marzo.

A los señores abonados al último de la temporada de zarzuela se les reservarán sus localidades hasta el 23 de dicho mes, y pasado este dia se darán al primero que las solicite. Los señores que resultaren abonados en esta temporada serán los que tendrán derecho para obtenerlas en la del próximo invierno."

Alcance buen éxito la nueva empresa.

Programa.—Damos el que el notable profesor Mr. L'Amateur ofrecerá mañana en Tacon á beneficio de los pobres de Luisiana:

1ª Parte.—La vista en accion.—Un método sintético puesto en práctica maravillosamente.—Los confites obedientes.—Gran sorpresa de escamoteo.

2ª Parte.—Los cambiantes invisibles.—Las simpatías magnéticas.—El núcleo de un aerolito de Saturno.—Ajuar del prestidigitador.

3ª Parte.—Lo que exige la política.—Un correo salvador é inesperado.—Un reloj que camina muy de prisa."

Id á Tacon.—A beneficio, señores,—de los pobres de Luisiana—se dará en el gran teatro—funcion de física y mágia—por Mr. de L'Amateur—que en mérito puntos calza.—La Asociacion de Católicos—inició la buena idea—en pró de su Semanario—y de las pobres ovejas—por quienes pide un pastor—que á la caridad apela.—Conque mañana al teatro—á efectuar una obra buena—pues es preciso señores,—que á los pobres se proteja.—Ellos con lágrimas puras—pagarán vuestra nobleza—pues la caridad arranca—lágrimas hasta á una piedra.—Que se halle de bote en bote—el teatro de la lucerna,—y se aplauda mucho y fuerte—y halla lluvia de pesetas.

Nota. Comencé el romance en *a a*—y lo he continuado en *e a*.—Perdonad el *lapsus*, niños,—y á Tacon, que allí os esperan.

Sociedad del Pilar.—Se nos remite: "Mañana domingo tendrá efecto en esa Sociedad una funcion dramática, que constará del hermoso drama en tres actos *Flores y perlas*.—*Juan R. Galan.*"

Epigrama.

"Ministro de Hacienda hicieron
al español Amorós,
y en las Córtes le dijeron
despues que el cargo le dieron:
"Haga usté Hacienda, por Dios."
Cumplir supo como honrado,
y nadie en contra me arguya,
porque al mes de ser nombrado,
aunque no la del Estado,
él hizo la hacienda suya."

Acertijos.—¿En qué se parece una naranja á un caballo?

En que tiene cascos.

—

¿Qué cosa se saca y queda en su sitio?

La lengua.

—

¿Qué cosa no tuvo Eva que tienen todas las mujeres?

Madre.

—

¿Qué cosa se hace sin hacerse?

La barba.

—

¿Quién tiene vista sin tener ojos?

Los pleitos.

—

¿Qué cosa tiene siempre ancho y nunca largo?

El mar.

—

¿De qué se llenará un cántaro que pese ménos que vacío?

De agujeros.

—

¿Qué viene á ser lo que miéntras más se le quita más grande es?

Un agujero.

—

¿En qué se parecen las sardinas arenques de barriles á las andaluzas?

En que son muy resaladas.

—

¿En qué se parecen los secretos á los dias festivos?

En que por lo regular no se guardan.

—

¿Y en qué se parece un garbanzo á otro?

En que son garbanzos.

CRONICA RELIGIOSA

DOMINGO DE PASION.—En el Evangelio de hoy justifica Jesucristo su conducta y doctrina, y por la confianza que le da el carácter de su divinidad, dice resueltamente á los judíos: ¿Quién de vosotros me convencerá de pecado? ¿No sería aterrarnos con una moral severa en demasía el proponeros un modelo tan santo y perfecto, y exhortaros á trabajar eficazmente para que podais asemejaros á él? No, hermanos, todos están empeñados en esta obligacion por el cristianismo que profesan. Jesucristo os lo impone como precepto cuando os manda ser perfectos como lo es el padre celestial: y os amenaza con el castigo de Dios sino lo cumplís, cuando declara que no entrará nada manchado en el reino de los cielos, y advierte que la mas leve imperfeccion retardará el premio, y que no saldrá nadie de las manos de justicia hasta que no haya pagado el último cuadrante.

Santa Matilde reina, y las santas mártires del valle de Exija.—Esta reina fué educada con recogimiento y ocupada siempre en la virtud, parecía más religiosa que esperatriz, la mayor parte de su vida la pasó en meditar la pasion del Divino Redentor. Contrajo matrimonio con el emperador Enrique. Fundó un hospital para mujeres pobres. Distribuyó sus bienes entre los necesitados y luego que falleció su esposo se encerró en el monasterio que ella misma habia fundado. Tuvo el don de profecía y el de milagros, y desde el dia 14 de marzo del año 967 está gozando del premio de sus virtudes.

Tambien se citan los Stos. Pedro, Afrodisio, Eutiquio y sus compañeros, dos monjes y 47 cristianos de Roma, todos mártires, Bonifacio, ob. y cfr. Florentina, virgen.

LUNES.—Stos. Longinos mártires, Raimundo ab. y fd. y Sta. Madrona.—Despues que el Salvador fué sepultado pusieron á Longinos para que lo guardase con los cien soldados que estaban bajo su mando y habiendo el Señor resucitado al tercer dia se acabaron de convencer Longinos y sus soldados que el Crucificado era el verdadero Dios y abrazados del divino amor le confesaron públicamente, por lo cual prendieron á Longino y lo degollaron.

Raimundo fué primer abad de Fitero, en Navarra, monasterio de Cister. A él y á sus monges se debe la heróica defensa de la villa de Calatrava, sostenida contra el moro en el reinado de Sancho III de Leon. Por aquel tiempo se fundó la órden de Calatrava, San Raimundo pasó á mejor vida el 1163

La glorieta Madrona servia de cárcel á una señorita joven que odiando de muerte á los cristianos, atormentó cruelmente á su sirvienta para que abjurase su religion; y no consintiéndolo, la santa fué apaleada hasta que expiró.

Se refieren los Santos Aristóbulo, ob Menigro, Nicadro, Lescrcia, vg. todos mártires, Probo, obispo Especioso, monje cf.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en el Pilar la misa mayor á las 8; rezada de hora de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes: en la Catedral, la de Tercia á las 8½; y las de la novenas de los Dolores y de San José en las iglesias de costumbre y en San Felipe la de las Angustias; el mártes en Santo Domingo y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador, en Guadalupe á San Antonio de Padua, de 7 á 8.

Guadalupe.—Continúa desde el viérnes doce la novena de la Sma. Virgen de los Dolores con misa cantada á las 8 en punto; y el sábado 20 del mismo tendrá lugar la solemnísima festividad de las Tres Horas á las 4 y media de la tarde, con sermon, que predicará el Pbro. D. Francisco Arriaga, y á la que asistirá una lucida y brillante orquesta.

San Francisco.—Dia 15 predica en el Setenario Doloroso el Pbro. D. Juan Roca y el dia 16 D. Marcos Guerrero.

San Felipe.—Continúa la Mision y novenario en honor de la Virgen de las Angustias. Comenzará á las 6 de la tarde.

Corte de María: Dia 15.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Asuncion en la Catedral, y el dia 16 á Ntra. Sra. del Cármen, en Sta. Teresa, Monserrate, Guadalupe y Jesus del Monte; en Guanabacoa á las misma imágen en la parroquia la primera, y esta Santo Domingo, todas privilegiadas.

Iglesia de San Felipe.

El dia 10 del corriente, á las seis de la tarde, se dará comienzo al solemne novenario con mision en honor de la Sma. Virgen de las Angustias, estando las pláticas y los sermones á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús. El dia 18 por la tarde, despues del sermon, gran salve, y el 19 á las siete de la mañana la Comunion general, y á las nueve la Misa Solemne con sermon, á cargo del Pbro. D. Ricardo Arteaga. 8 D.-6 m.

Q. E. P. D.

Don Ramon Paes y Martinez

HA FALLECIDO:

Sus desconsolados hermanos ruegan á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirva encomendarle á Dios y asistir á las siete y media de mañana domingo á la casa mortuoria, calle de Zulueta núm. 73, para de allí acompañar su cadáver al Cementerio general, de cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Habana y marzo 13 de 1875.—Vicente, Faustino, Perfecto, Constantino y Celestino Paes. B. y P.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 13.

SERVICIO PARA EL 14.

Jefe de dia: D. Mariano de la Torre, Teniente Coronel segundo jefe del Batallon de Paradá.

Parada: Primer Batallon de Artillería.

Castillo del Príncipe: Cuadro de Instruccion.

Maestranza y Baluarte de la Punta Voluntarios de Artillería.

Patrullas: Primer Escuadron.

Idem en Jesus del Monte: 1ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Juan Bascuas, capitan de Artillería á pié.

El Coronel Sargento Mayor, — Recaño.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 12 de marzo de 1875.

Abreviaturas.—b. *al horizonte.*—z. *en la region zenital.*—l. *zona intermedia.*—l. *movimiento lento.*—r. *rápido.*—l *dudoso.*	Horas de la mañana 6	Horas de la mañana 10	Horas de la tarde 2	Horas de la tarde 6
Barómetro reducido	763.29	764.50	763.01	764.07
Termómetro centígrado	23.60	28.60	29.20	27.00
Tension del vapor de agua	16.92	17.80	17.08	20.53
Humedad relativa	81.00	61.00	57.00	77.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	1.60	0.00	2.40	2.00
Ascenso del pluviómetro.				
Direccion del viento	SSE	ESE	ENE	ENE
Velocidad en mtrs. por 1"	2.41	0.80	1.34	1.34
Meteoros á la hora de observacion				
Nimbus				
Fracto-cumulus		sc. l. z	s. l. z	s. l. z
Cumulus			"	
Stratus				s. l. hi
Cumulo-stratus				
Palio-cumulus				s. l. z
Cirro-cumulus				
Cirro-stratus				
Cirro palium				l l
Cirrus				
Nebula excelsa				
Total ª de nublados		2	2	3

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 1 metros 805 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 13, 0 metros 226 por segundo.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.		Sobrates para mañana
Toros	140	2520	á	80 rs.	145
Nov. tejano.	30	450	á	65 "	.....
Bueyes.	8	160	á	65 "	.....
Terneros.	11	77	á	85 "	.....
Total	189	3207			145

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 45 cts.	lib.
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 55	" "
Novillo tejano	Masa	á 40	" "
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 35	" "
Buey	Masa	á 40	" "
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 35	" "
Ternera	Masa	á 55	" "
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 55	" "

COMUNICADOS.

CALZADA DE GALIANO N. 101,

BOTICA NUEVA.

Alivio y cura de todas las quebraduras en ámbos sexos.

Poseemos los aparatos ó bragueros los mas perfectos, cómodos y escasos que se han inventado. Advertencia. A fin de evitar las consecuencias que pueden tener en perjuicio de los enfermos que padecen de quebraduras no remitiremos ningun aparato ó brageero que nos pidan por escrito, á ménos que no sea inspeccionada por un facultativo para que dé la medida exacta del cuerpo sobre la misma, su volúmen próximamente, la conformacion de la pélvis, qué clase de quemadura es, la constitucion del individuo, en qué lado está, y cuáles son sus ocupaciones diarias. En la misma BOTICA NUEVA los Doctores Morillas, Cirujano oculista, da consultas de 11 á 2 de la tarde, y el Médico-Cirujano D. Casimiro Rouré de 6 á 10 de la mañana y de las 4 de la tarde en adelante á todas horas, lo mismo en la casa que á domicilio.—CALZADA DE GALIANO n. 101. ms-3

DE CRIADOS.

Por ausentarse su dueño, se venden dos criadas de 20 y 15 años una, buena cocinera, lavandera, costurera y fina criada de manos, y la de 15 años con principio de todo y excelente manejadora de niños, por su buen carácter. Neptuno 49. 4-31m

Se venden tres negras jóvenes, de moralidad y honradez, nacidas en la casa, generales lavandecas, planchadoras, regulares cocineras. Una esta corta de ojo en $450, oro. Se responde á todo. Y un piano de 7 octavas. Calle de la Picota nº 33.
5 2mz

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

HOTEL BARDINO.
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Para el próximo mes de marzo tiene dispuesto una casa de alquiler, con muebles y todo servicio que desee; ofrece igualmente el dueño de esta establecimiento, habitaciones altas y bajas, en el interior del mismo, cómodas y capaces para familias.

REFERENCIAS: En la calle de Mercaderes n. 18, Farmacia y Droguería de SANTA RITA, darán cuantas sean necesarias.
8 2M

BAÑOS MINERALES
DE
SANTA MARIA DEL ROSARIO.
CASA DE HUESPEDES
LA ESPAÑOLA.

Desde el día 1º del próximo abril esta casa queda abierta al público para los que gusten favorecerla; por lo cual su dueño se ofrece á este mismo en general y á los amigos en particular, donde cree que están de más anunciar que los señores bañistas encontrarán todas cuantas comodidades puedan apetecer, garantizando el que suscribe el órden interior de la misma para las familias.—Juan Pons. 20 16mz

QUINTA DEL REY.
DE RAMON VILA
alle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 --
Por medio año	17 --
Por un año	34 --

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 --
Idem de dos camas	4 --
Idem de cuatro camas ó más, ó en salon	3 --

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.
NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

CASA QUINTA DE SALUD
LA
INTEGRIDAD NACIONAL.
Situada en el extremo izquierdo del Paseo de Tacon.

Directores: los Doctores D. E. BELOT y D. Marcelino ASTRAY DE CANEDA.
Este establecimiento tiene departamentos aislados para enfermos pensionistas, para enfermos de color de ambos sexos, para las afecciones contagiosas y para dementes, &c., cuenta tambien con todos los medios y aparatos que la ciencia recomienda para el tratamiento de las enfermedades mentales, como la locura, manía, epilepsia, &c. &c.

PRECIOS.

Suscricion para blancos

Un mes	$ 3
Seis id	17
Un año	34

Suscricion para varones de color y asiáticos

Un mes	$1.5

Dietas

Blancos	Un cuarto solo	$ 5
	De dos camas	4
	Salon	3
De color	Varones	$ 1.50
	Hembras	2

Serán convencionales los precios en la locura, enfermedades contagiosas, en una asistencia extraordinaria y en ciertos casos graves.
En los baños del Dr. Belot, calle del Prado ns. 67 y 69, se halla abierta la suscricion, y se dan consultas gratis á los suscritores, de 8 á 9 de la mañana.
90 28s

DE MAQUINARIA
CUBA 94.

Se vende una máquina de cinco caballos de fuerza, se asume poco combustible y se dará en proporcion.
8 29f

MÁQUINA DE COSER.—Se vende una un lujoso escaparate cerrado, almohadillas de terciopelo y espejos. Costó $75, oro, y se dá en $35 en papel. Habana nº 23. 4 13mz

PARA regar calles, paseos y jardines una bomba portátil baratísima. Se vende, Compostela 44, casa de préstamos. 4 13mz

Máquinas de coser de todas clases y autores, nuevas y de uso más en proporcion que en todas partes y enseñando á manejarlas, garantizadas por dos años. Neptuno 98. 10 13mz

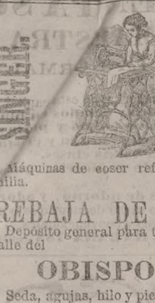

Máquinas de coser reformadas, para familia.

REBAJA DE PRECIOS.
Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del
OBISPO Nº 90.
Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms138

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.
Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos
M. LUNAR,
Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.
Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.
Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.
Se solicitan agentes para los puntos indicados.
O'REILLY N. 72.

TRENES DE LIMPIEZA.
EL ASTURIANO.
TREN DE LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
DE JOSE ARIAS,
Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Plaza Vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café; Aguiar y Teniente-Rey, café.
30 2f

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.
PRODUCTO VEJETAL.
LICOR
ANTIGONORREICO
del Dr. MORILLA.

Es extraido de una planta del país, y es sin disputa el mejor remedio para los flujos de la uretra, puesto que siendo una sustancia vejetal inocente no irrita ni descompone el estómago como la copaiva, cubeba, &c. &c., pudiendo tomarse como un refresco, y á sus cualidades diuréticas se deben sus buenas curaciones.
La inyeccion es la misma planta y debe usarse al term nar el segundo pomo del licor.
Estos medicamentos no tienen sabor ni olor y están libres de peligros por no entrar en su composicion una sustancia que la planta para su confeccion.
UNICO DEPÓSITO.—Droguería del Sr. Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41. 30 5s

CASA
GENERAL DE BAÑOS.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. E. Belot, situado en la calle del Prado números 67 y 69, se hallan establecidos toda clase de baños, como duchas de placer y preparadas para el tratamiento de diversas enfermedades, baños sulfurosos imitacion de los de San Diego, Madruga, Bareges etc; baños alcalinos, mercuriales, aromáticos y demás sustancias medicinales; baños de vapor simples ó aromatizados: baños rusos, baños de aseo, etc. etc.
Mientras el establecimiento sin omitir gastos, á la altura de los mejores de Europa, el público encontrará en él agrado, aseo y modicidad en los precios que están al alcance de todas las fortunas.
6 ms 15 J

DE
GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.
Las curas prodigiosas efectuadas endiez y siete años que cuenta del dominio público, la esmejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastará recordar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Lefleur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.
Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla.
m

COSMETICO DE PEÑARANDA.
PARA TENIR EL PELO
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese ituxionada ó con alguna indisposicion; no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO
remedio infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.
Aceite de almendras puro
BOTICA DE SANTA CLARA
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA
CURACION DEL PASMO.
No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.
Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.
DEPÓSITOS.
Por mayor: en la misma farmacia; en la Droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz. (residencia del autor).—Habana. ms15n

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
De once á una
VACUNA DIRECTA DE LA VACA
OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

BOTICA DE SANTO DOMINGO.
27. OBISPO 27.
entre San Ignacio y Mercaderes.

POLVOS DIGESTIVOS ANTIBILIOSOS
DEL Dr. CATALÁ.
Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, diarreas, dispepsias ó marcos.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE.
¡NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO!
Para teñir instantáneamente las canas, sin alterar la brillantez del pelo.

MANTEQUILLA PREPARADA
expresamente para sustituir al Aceite de Hígado de Bacalao adulterado, SIN ALTERACION, OLOR NI SABOR.

EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK.
Cura rápidamente las pérdidas seminales y las debilidades sexuales.

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.
Se emplean para combatir las fiebres intermitentes, por crónicas que sean.

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU.
Ayuda la expectoracion, cura la tos y mejora la TÍSIS.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS
DE ORO, DEL Dr. RICHAU.
Sus Bálsamos de Oro combaten eficazmente todos los accidentes sifilíticos; con su Antídoto cesan en el acto las blenorragias y su Elixir de Amor es maravilloso contra la espermatorrea y decadencia de los órganos sexuales. Unico depósito.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion, hace desaparecer los dolores de hijada y combina las flores blancas. Es el mejor preparado ferruginoso para las señoras delicadas y enfermizas, sus efectos son rápidos y seguros.

POMADA ANTICEFALICA Y ANTINEURALGICA
DEL Dr. CATALA.
Calma con energía las jaquecas, todos los dolores nerviosos, musculares y reumáticos.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.
Se toman con merengue y á ningun niño les repugnan.

INYECCIONES DE VENUS.
Afamadas por la rapidez con que curan sin riesgo y sin complicaciones las gonorreas y vaginitis más rebeldes. Los enfermos curados las acreditan por sus buenos resultados. Le acompaña la explicacion del tratamiento impreso.

BRAGUEROS.
Se construyen con perfeccion y equidad y se responde de su buena aplicacion.

LICOR HEMOSTATICO.
Contiene inmediatamente la sangre en las hemorragias externas é internas.

RICO VINO DE PEPSINA.
Cordial estomático, contra el desgano, la somnolencia y las dispepsias.

BAY-RUM O ALCOHOLADO DE MALAGUETA.
Es el aromático más puro y agradable para el tocador, blanquea la tez y es el agua de Colonia de más uso en las Américas cuando es legítimo. mescl7Fbo.

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERAND,
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.
Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descansar á los pacientes.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, proporcionándoles el descanso necesario para alimentarse.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, madre de las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, del pulmonar y laringeo, inapetencia, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER
DEL DR. GANDUL,
aprobadas por la Académia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.
Estas Píldoras, cuya eficacia está acreditada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO, y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculosis, el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, dientes, penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.
Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapia 39 y 41, en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villanueva, D. José Silva, y en todas las demás boticas.
De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Angeles.

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.
Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le-Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.
Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su número clientela, y recomendado por los señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cuida la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que quitar las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosas más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones e inflamaciones crónicas (lentas é antiguas) del pecho y la vejiga, catarro vexical, reclamo ó antiguo, necesidad de orinar sanguinolenta, debilidad de la vejiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado activos y de una digestion difícil.

La esencia de la vida.
Restaura la virilidad del vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.
Esta admirable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA
Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, dolor clavo, tórtico, angina de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.
Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuado producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial: puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.
Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPETICA todas las enfermedades de la piel, las empeines, los herpes secos, húmedos, lacinosos, erustáceos, furfuráceos, escamosos y rodosos, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cría en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquiera clase que sean, los barros que salen en el cútis y todos virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.
Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.
Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.
De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO,
bálsamo para impedir la carie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LL-Riverend, Aguiar 108.

RETENCION Y CURA
DE LAS
QUEBRADURAS
POR MEDIO DE LOS APARATOS
HOOD.

GALIANO 101
BOTICA NUEVA.
m

¡NO MAS CALVOS!!
ELIXIR TONICO
VEJETAL INDIANO.
DE J. CARBO.
Este gran descubrimiento hace cuatro años lo recibimos de México, para todas las afecciones de la piel del cráneo, restituye el cabello y lo hermosea y extirpa la pernicosa caspa: las personas que sean porosas es infalible la salida del cabello. Centenares de personas lo usan y todas con buen éxito
De venta: droguería La Reunion, Teniente-Rey 41; Central, Lamparilla; botica San José; botica Bacet, Obispo 53, y botica Santa Ana, calle de la Muralla, y todas las perfumerías más acreditadas de la Isla.
JABONES MEJICANOS, para desmanchar el cútis.
☞ OJO.—Todo pomo que no traiga la etiqueta como la prescribe, con el nombre del autor, será falsificado. Dañino y pernicioso á los señores que lo usen. ms17mzo

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevado.
Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.
Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, empleo ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.
Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que un empleado en dichas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla número 14, D. Melchor Gaiso, platero, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti; Cerro, D. Pablo Alcaide, Aguila 289; D. Jesus Hignio Pérez nº 82 y D. Francisco Cuté, vecino de Nombre de Dios, Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por sí y D. Benito de la Vega, ausente, Cuarteles 9; Antonio Martínez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Obispo 124; D. Candido Hoyos, por sí y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 68; D. José María Casuñas, Obispo 52; D. Benito Subes, Santiago 38; D. Ramon de la Vega, Amistad 46; D. Pablo Gómez, ausente, Figuras 91; D. José Martínez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 22; capitan D. Juan Roign y Duran, ausente, calle de Tacon; D. Manuel Tejero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Sosa, Mercaderes, Cabinas 31; D. Manuel Perez, Corrales 5; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila quina á la del Monte 223; señores Zubiaga y compañía, Monte 33; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Clara, en la provincia de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 416; Angeles 16, D. Diego Trasha, Monte 81; D. Lorenzo Ruiloba Amistad 18, ante "Telégrafo;" D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería, D. Francisco Ortiz, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (Gomecito), Villaclara, calle de San Juan Bautista 32, D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios; Chavez 3; D. Manuel Gonzalez, Concordia 18; D. Alejo Aguirrage, Villaclara, calle de San José 3; D. Sandio Aliza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Bautista Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Bordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de Voluntarios de artillería Cerro, calle del Molino, máquina de moler harina, D. Antonio Eureto; Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casas Blancas, barcos carneros, Cerrería; D. Antonio Cartas; Quinta Normal de Maria, calle de Domínguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Filicito, D. José Benito Menéndez; Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Visiedo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria 15, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 126, (sin operacion), José de la Cruz Botaño; Cerrada del Perseo 5, Francisco Domorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57 O. Francisco Hernandez Varela: Manrique 42, D. Rafaelo Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 162, D. Isidro Otero, Obispo 159, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 65, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa: Campanario 15, D. Luis Alvarez; Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 56, D. Juan Bello; Monte 317, D. Félix Grimalt; San Miguel 53, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 35, D. José Cepales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 67, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matadero, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 26, D. José Menendez; Marriqueta 15, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos Animas 192, D. Ramon Fore.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia,—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapia esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 31, L. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Felix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin.

MISCELANEA.
A LOS PROPIETARIOS
Y MAESTROS DE OBRAS.
Los ladrillos marca R. fabricados en el Tejar REFORMA, situado en Cantarranas, se reciben únicamente por sus dueños en la citada finca y en el depósito que tienen establecido en el paseo de Tacon nº 214. Tambien se encontrarán en el referido depósito, ladrillos de otras marcas, losetas y materiales de construccion y adorno. 15 25f

INDUSTRIA
HABANERA.
Rapé negro, hecho con tabaco de las mejores vegas de Vuelta-Abajo, mejor y más barato que el extranjero. Pruébese, que se detalla hasta por reales. Barratillo 6. 15 3f

VAPOR
MAQUINA DE BAXTER.

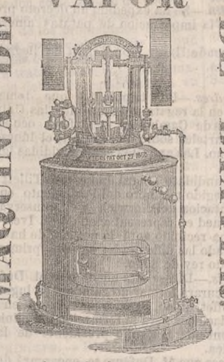

Llamamos la atencion de estas máquinas que combinan varias ventajas que no posee ninguna otra.
Entre otras tienen una gran economía en el combustible, pues aun hoy no pasa su gasto de un peso diario, no necesita maquinista; siendo tal su sencillez que cualquier persona la maneja, y tanta la seguridad que las Compañías de Seguros de New York no cargan nada adicional en donde se establecen.
Las hay de 2, 4, 6, 8 y 10 caballos de fuerza, propias para toda clase de mecánica y su precio mucho más inferior que ninguno otro sistema, ocupando muy poco local, como puede verse en las que tenemos de manifiesto en nuestra casa.
Para más pormenores, informarán BAGUER y HERMANOS, Cuna nº 2. 90 5f

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.
Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, cuitiero y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.
En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.
Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.
Precios al alcance de todos. mp

AVISO
IMPORTANTE.
En la calle del Sol, núm. 65, entre Compostela y Aguacate, se compran muebles de todas clases, en grandes y pequeñas partidas pagando mejor que en ninguna parte, su legítimo valor.
Las personas que deseen vender sus muebles, sean pocos ó muchos, se servirán mandar avisar á la calle del Sol núm. 65, de donde irá una persona que se los comprará á domicilio.

SUPERIOR
CARBON ANIMAL.
Se expende, calzada del Monte 213. ms12n

IMPORTANTE
para los dueños de ingenios, cafetales y agricultores en general.
Muchos años hace que de Montevideo y Buenos Aires se exportan para Europa muchos cargamentos de ceniza de huesos para dedicarla como abono á los terrenos más estériles, y han sido tan buenos los resultados que ha dado esta clase de abono, que hoy es uno de los más solicitados en Europa.
El abono que nosotros expendemos al módico precio de un peso el quintal, puesto al muelle ó caminos de hierro de esta ciudad, es de polvos de hueso carbonizado, ó mejor dicho, carbon animal pulverizado. Varios son los dueños de ingenios que lo han probado, y visto su buen resultado, nos compran grandes cantidades de dicho abono; en particular el inteligente químico y hacendado D. Juan Poey, que nos ha comprado muchos miles de quintales.
ADVERTENCIA.—El depósito que estuvo antes situado en la calle de Jesús María nº 105, se pasó á la calzada del Monte 213. Dirijanse los pedidos á los mismos. Busquets y Codina. 30

SALON
GUARDIOLA.
Gran surtido de pelo, y todo lo más moderno para las señoras. Perfumería, lo más escogido, polvos dorados, plateados, blanco mate, con otras cosas de capricho. Para los presentes dias de Carnaval, carcasas raso y de capricho.
En el mismo se venden varias vidrieras y pelo chino de buena clase, para el que lo necesite.
DRAGONES 38, frente á la Plaza del Vapor. 15 5f

PARA
SAN DIEGO
DE LOS BAÑOS.
Tren de Carruajes del pardo Juan José Perez.—Despacho de boletines, calle de la Habana nº 142, Fábrica de licores; y en San Cristóbal, en casa de D. José Mª Collantes. 30 11f

BAÑOS DE SN. DIEGO.
Señalados los dias 4, 11 y 18 del entrante mes de Marzo para el trasporte de los enfermos pobres de solemnidad á los baños de San Diego, se avisa al público para que los que se encuentren en ese caso y deseen trasladarse dirijan á los Municipios á que pertenezcan con sus correspondientes solicitudes.—Para informes dirigirse á G. Aranegui y Comp.—Baratillo núm. 9. 20d—F6.

IMPORTANTE.
TINTA NEGRA INMUTABLE.
Esta tinta tiene la propiedad de secarse con brevedad y aparecer más negra mientras más dias tiene lo escrito.
Certificado.—Los que suscriben, del comercio de esta plaza, certifican que hace siete años vienen usando la TINTA NEGRA INMUTABLE, la que aparece más negra mientras más dias tiene lo escrito, pudiendo asegurar que en su composicion no entra ninguna sustancia perjudicial á la salud, y ser muy difícil que desaparezca lo escrito, bien por rasgado ó por agentes químicos. Tambien puede servir para copiar, si se le adiciona á cada frasco 36 granos de azúcar.—Habana y enero 8 de 1875.—Ramon de la Portilla—Agustin Escagedo—José Tornés—Simon Fernandez—Mariano Penichet.
Depósito principal, en la botica del Pilar, calle del Príncipe Alfonso nº 445.

PUNTOS DE VENTA.
Droguerías La Central, Obrapía 33 y 35, y La Reunion, Teniente-Rey 41, y en la calle de O'Reilly nº 24 almacen. 6 27f

LA MODA.
ANTIGUA PELUQUERIA
DE
PHILIBERT.
68. OBISPO 68.
Participo al bello sexo haber recibido un surtido de novedades, como son CORONAS para novias, última novedad; BLANCO DE LIS del Dr. Fay; MOTAS, nueva invencion; ORIZA-LAETÉ para embellecer el cútis; AGUA NACARADA para quitar las manchas del cútis; GLIZERINA dentífrica; gran surtido de PARAGUAS, última novedad; adornos magníficos de FLORES. 30 18f
NOTA.—Acaba de llegar de París un acreditado peluquero de los más reputados en nuestro ramo.—Los trabajos de cabello á cargo del conocido artista C. ORTELLS.
68. OBISPO 68.

PARA LOS BAILES Y CARNAVAL
EN LAS
NINFAS HABANERAS
PELUQUERIA DE MARTINO.
Peinados nuevos en las cinco muñecas; las señoras que deseen esos peinados para los bailes, avisar anticipadamente. Se acaba de recibir de París un gran surtido de castañas, de trenzas con bucles y crespos ondeadas y lisas; crespos ondeados largos. CASCADAS de crespos y rizos con bucles; trenzas, diademas, y crespos de una vara; rizitos en ganchos, y bucles. ADORNOS de flores para bailes, de última moda JUEGOS de peinetas de acero y ternos completos, juegos de peinetas de bolas, las hay color de caramelo, clavos de todas clases. POLVOS de oro, brillante, plata, rubíes y blancos, especiales para empolvar. BLANCO GRACIA para el cútis. ESTUCHES misteriosos, lapiz, blanco lis y aspasia de fay; blanco en crema y emporatriz; colorete y pomada para los labios. OREOLINE para poner el pelo rubio. AGUA TROPICAL de Salias, lo mejor conocido para hermosear el cútis. PELUCAS blancas para Carnaval. GUANTES de señora de tres y cuatro botones. SE VENDE por mayor. Mr. Martinó irá á peinar á las personas que lo soliciten: además tiene uno de los mejores peinadores de señoras de París.

NINFAS HABANERAS
OBISPO 64, ENTREVILLEGAS Y BERNAZA.
30 19 e

SE VENDE
un armatoste y mostrador, propio para bodega ó azucrería. Calle de Neptuno nº 55. 4 24f

CARRUAJES
A SAN DIEGO.
El antiguo tronista Regino Bermudez es el que dará los viajes con la puntualidad acostumbrada, siendo los precios como sigue:

Carruajes de 4 asientos	$ 60
Volantes de 2 idm	34
Caballos de silla	10
Caballos de carga	8

NOTA.—No se admitirán baules mundos sino tan solo como caballo de carga.
Se despachan papeletas todos los dias en el número 4 Murallá esquina á Aguacate. 15d—F16

LA
COMERCIAL.
Fábrica de Tabacos de JOSE TUERO. Se ha trasladado de la calle de las Figuras nº 26 á la de Amargura nº 102. 10 11f

MUSEO ESTATUARIO.
PRADO 85.
LA MARINA.
Esta Galería de Bellas Artes puede sostener á esta gran ciudad y el interior de la isla, en adornos de salas, comedores, gabinetes, escaparates, jardines, calasuniloses tiempos. Dos millones de preciosidades artísticas. Es un estuario y antes están dispuestos para su venta.
Grupos históricos de todos tamaños al bronce, antiguos, modernos y de todos estilos, para adornos de jardines. Repisas, pedestales, jarrones, macetas para sembrar flores; jarrones medianos y pequeños. Estatuitas de bronce de todos colores; infinidad de estatuas grandes y medianas, de mármoles, de yeso, de barro, de porcelana, bronce y granito. Jarrones, cornetas, cornetas, floreros, chapiteles, y MUCHAS otras preciosidades que sería imposible enumerarlas, y todas estas clases de estatuas de bronce, porcelana y yeserías que se encuentran en la Galería de Bellas Artes, pueden ser compradas en todas las Ciudades del Mundo, y se componen como nuevas. Se componen estatuas, jarrones y todo objeto de arte. 32—M.

RECREO DEL ALMA
Devocionario escrito en verso por el Pbro. D. Manuel de Torres, cura párroco de Jesús del Monte, adornado con láminas finas y buena pasta.
Hállase á la venta en la Propaganda Literaria, O'Reilly 54; librería de Fogo, Obispo 34; antiguo Sans, Muralla 61; Nueva Principal, Muralla 41; Galiano 106; á $1 50 cts. el ejemplar. 8 1m

EL VADEMECUM
homeopático y alopático de los hacendados cubanos, guia práctica para curar por ambos sistemas todas las enfermedades que se padecen en la Isla de Cuba, empleándose sus plantas y frutas, 1 tomo, edic